

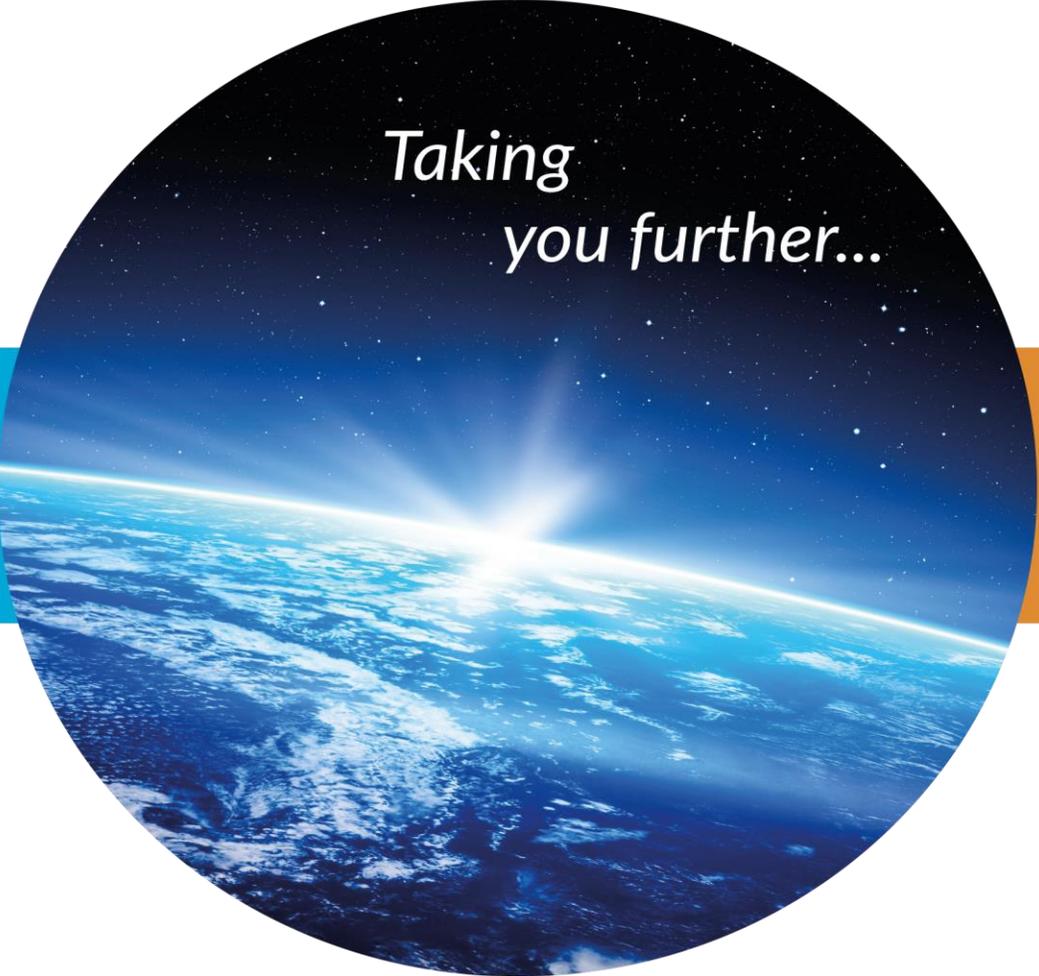


Evaluación de Consistencia y Resultados Por el ejercicio fiscal 2018

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Asientos

Informe final



*Taking
you further...*

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de la **Evaluación de Consistencia y Resultados** practicada al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** aplicado durante el ejercicio 2018 en el Estado de Aguascalientes, con el objetivo general de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Los programas, fondos y recursos destinados al desarrollo social son prioritarios y de interés público, por lo que serán objeto de seguimiento y evaluación en términos de lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social.

La Política Nacional de Desarrollo Social debe incluir, por ley, las siguientes vertientes: I. Superación de la pobreza a través de la educación, la salud, de la alimentación nutritiva y de calidad, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; II. Seguridad social y programas asistenciales; III. Desarrollo Regional; IV. Infraestructura social básica, y V. Fomento del sector social en la economía.

Derivado de dicha Política se concluye que los ejes rectores generadores de impacto social son los siguientes:

- Derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Toda persona tiene derecho a participar y a beneficiarse de los programas de desarrollo social, de acuerdo con los principios rectores de la Política de Desarrollo Social, en los términos que establezca la normatividad de cada programa.
- Toda persona o grupo social en situación de vulnerabilidad tiene derecho a recibir acciones y apoyos tendientes a disminuir su desventaja.
- Los municipios, los gobiernos de las entidades federativas y el Poder Ejecutivo Federal, en sus respectivos ámbitos, formularán y aplicarán políticas compensatorias y asistenciales, así como oportunidades de desarrollo productivo e ingreso en beneficio de las personas, familias y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, destinando los recursos presupuestales necesarios y estableciendo metas cuantificables.

Si de lo anterior no se da un seguimiento puntual en el cumplimiento de dichos ejes, la política pública no podrá ser eficiente y eficaz en su implementación, por lo que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) habrá sido infructuoso en la medida de su aplicación.

La evaluación de consistencia y resultados se llevó a cabo mediante análisis de gabinete con base en las respuestas brindadas por los enlaces designados en el municipio, a cada uno de los cuestionarios que se aplicaron por parte de los evaluadores externos, y tomando en cuenta la información que se presentó en copia y por medios electrónicos en cada una de las sesiones de trabajo, de conformidad con los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Los cuestionarios aplicados por los evaluadores externos contienen cincuenta y un preguntas, y atienden a lo dispuesto por los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La evaluación se encuentra dividida en seis capítulos:

Capítulo II.- Diseño (preguntas 01 a la 13)

En este capítulo se presentan las características generales, y se analiza la pertinencia y justificación del programa respecto al conjunto de problemas que se requiere atender. Se obtuvieron **30** de **36** puntos posibles (**83.00%**).

Capítulo III.- Planeación y orientación de resultados (preguntas 14 a la 22)

En este capítulo se describen los elementos de la planeación, destacándose la planeación institucional, así como la descripción de los programas anuales de trabajo. Se obtuvieron **15** de **24** puntos posibles (63.00%).

Capítulo IV.- Cobertura y focalización (preguntas 23 a la 25)

En este capítulo se analizan los mecanismos utilizados por el programa para identificar a la población objetivo. Se obtuvieron **4** de **4** puntos posibles (**100.00%**).

Capítulo V.- Operación (preguntas 26 a la 42)

En este capítulo se analiza la operación del programa a través de las principales actividades y procesos establecidos en las Reglas de Operación y normatividad aplicable. Se obtuvieron **31** de **48** puntos posibles (**65.00%**).

Capítulo VI. - Percepción de la población atendida (pregunta 43)

En este capítulo se analiza si el programa cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del mismo. Se obtuvieron **0** de **4** puntos posibles (**0.00%**).

Capítulo VII.- Medición de resultados (pregunta 44 a la 51).

Finalmente, en este capítulo se analizan las herramientas que utiliza el programa para medir el cumplimiento de sus objetivos a nivel de propósito y fin. Se obtuvieron **3** de **20** puntos posibles (**15.00%**).

Por lo anterior, la valoración final de consistencia y resultados obtenida es de **83** respecto a **136** puntos posibles, lo que representa un **54.00%**.

De las respuestas que se analizaron, derivadas de cada uno de los cuestionarios aplicados, es importante destacar que treinta y cuatro preguntas deben ser respondidas mediante un esquema binario (Sí/NO) de respuesta, al que se debe adjuntar evidencia documental y debe enmarcarse en un determinado nivel de respuesta del uno al cuatro; mientras que, diecisiete preguntas deben sustentarse con evidencia documental que no incluye un determinado nivel de respuesta.

En términos generales es necesario destacar que la aplicación del citado Fondo presenta en el municipio varias áreas de oportunidad que es pertinente destacar:

El operador del fondo manifiesta saber el origen de los recursos y cuenta con Metodología del Marco Lógico, sin embargo dicha metodología es susceptible de mejora, y se recomienda la elaboración y mejora de procedimientos específicos para la aplicación correcta del programa tomando en cuenta que uno de los principales objetivos de la Ley General de Desarrollo Social es el de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social.

Respecto de la planeación, está tiene determinado cómo alcanzar los objetivos, y se ha llevado a cabo un instrumento que establece políticas públicas para alinearlos en forma directa a programas transversales y horizontales que lo vinculan.

Si se logra identificar a la población objetivo, lo que permite ejercer el programa mediante un proceso institucionalizado de planeación.

El programa cuenta con un estudio que identifica la población potencial y/o áreas de enfoque. Sin embargo, no se cuenta con un instrumento o método para poder establecer la satisfacción de los beneficiarios del programa.

Lo anterior a pesar de que se ha recomendado en evaluaciones anteriores, implementar procesos de consulta para poder determinar la percepción de la población atendida mediante evaluaciones.

Además, falta implementar y atender los aspectos susceptibles de mejora en su totalidad, que se han señalado en evaluaciones anteriores relativos a la medición de resultados, a fin de dar coherencia a la serie de acciones que en materia de política social se han venido incorporando al orden jurídico mexicano para elevar la calidad de vida de la población.

Uno de los principales objetivos de la Ley General de Desarrollo Social es el de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, así lo establece en la fracción VIII de su artículo primero.

La Ley General de Desarrollo Social constituye un acierto importantísimo para tratar de contrarrestar las enormes desigualdades que padece un número importante de mexicanos, a pesar de que se publica en 2004, es decir 87 años después de la Constitución, la primera en el mundo que incluyó una serie de derechos sociales, derechos que constituyeron la base de una red de acciones públicas que pretendían acrecentar el bienestar de la población.

Es necesario señalar que se aplicaron las herramientas metodológicas indispensables para poder informar sobre la consistencia y los resultados que la aplicación de los recursos provenientes de dicho fondo tuvieron, a fin de poder establecer de manera objetiva y precisa, la forma en que éstos mejoraron las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

El fondo es coordinado a nivel federal por la Secretaría de Bienestar (antes Secretaría de Desarrollo Social), la dependencia coordinadora del fondo a nivel estatal es la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, encargada de distribuirlo a los municipios, siendo éstos los ejecutores directos del mismo.

Se recomienda al Municipio que rediseñe y opere un Programa Presupuestario del FISM en el que se incluya una Matriz de Indicadores de Resultados, a fin de lograr metas establecidas y fijadas en materia de disminución de carencias que inciden o propician el rezago social; así como el de generar un plan de trabajo para establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y atender las recomendaciones sugeridas.

ÍNDICE

	Nombre	Paginas
	Resumen Ejecutivo	1 - 3
	Introducción	5
	I. Características del programa	6 - 7
	Evaluación del Programa Presupuestario o Fondo:	
	Capítulo II. Diseño	8 - 20
	Capítulo III. Planeación y Orientación a Resultados	21 - 29
	Capítulo IV. Cobertura y Focalización	30 - 32
	Capítulo V. Operación	33 - 49
	Capítulo VI. Percepción de la Población Atendida	50
	Capítulo VII. Medición de Resultados	51- 58
	Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	59 - 60
	Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	61 - 63
	Conclusiones	64
	Valoración final del Programa	65
	Bibliografía/Glosario de términos	66
	Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	67
	Anexos	68 - 152

INTRODUCCIÓN

La Coordinación General de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes solicitó el servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados, de conformidad con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de marzo de 2007, en términos del numeral décimo sexto, apartado i, inciso a; así mismo, de conformidad con lo señalado en su Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Administración Pública Estatal.

El presente Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Recursos Federales transferidos al Gobierno del Estado de Aguascalientes por la Federación vía el Ramo 33 De los Fondos de Aportaciones Federales, que fueron recibidos por la Secretaría de Finanzas y debidamente aplicados por las instancias ejecutoras durante el ejercicio fiscal 2018, fue elaborado por el despacho Russell Bedford Aguascalientes S.C.

La Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), pretende identificar de manera puntual las acciones y compromisos particulares que deben llevar a cabo los municipios para mejorar su desempeño; con la finalidad de establecer un sistema de planeación que garantice el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El trabajo de los evaluadores externos se llevó a cabo por medio de reuniones con los enlaces designados por el municipio executor de los recursos. Los enlaces proporcionaron la información que consideraron pertinente, y dieron contestación a los cuestionarios que se aplicaron, analizando los evaluadores externos la información recabada en trabajo de gabinete para la elaboración del presente Informe.

Es pertinente destacar que la metodología aplicada corresponde al Modelo de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación.

La citada metodología establece que el informe debe atender a las respuestas brindadas a un cuestionario de cincuenta y un preguntas, divididas en seis capítulos, en dónde se contienen los puntos de vista indispensables para llevar a cabo la evaluación conducente, ya que la metodología incorpora los criterios que deben ser considerados para contestar cada una de las preguntas.

Además, la metodología utilizada incorpora anexos y formatos con las características generales del fondo y los programas, matriz de indicadores de resultados y el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.

Para elaborar el presente informe se tomaron en cuenta, además de las respuestas que se emitieron para cada uno de los cuestionarios que se aplicaron a los enlaces del municipio executor del fondo, documentos oficiales proporcionados a los evaluadores externos en copias y por medios electrónicos.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Gobierno Federal ha venido implementando un proceso de federalización del gasto social y de fortalecimiento a las haciendas estatales con la implementación del Ramo General 33 denominado “De los Fondos de Aportaciones Federales”, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) determinó la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Dicha Ley establece que el CONEVAL tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social que ejecuten las dependencias públicas, y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

Asimismo, entre las funciones en materia de evaluación que la LGDS le atribuye al CONEVAL, se encuentran las de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se divide en dos fondos: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los rubros de gasto del FISM por parte de los Municipios deben ser: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, y mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Bienestar).

El FISM debe ser operado con base a los lineamientos y reglas de operación vigentes al momento de programar y ejercer el recurso por parte de los municipios.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el municipio responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, fueron programadas entrevistas con responsables de los programas de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que **34** deben ser respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentado con evidencia documental explicando los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta fue **SÍ**, se seleccionó uno de los cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **17** preguntas que no tienen respuestas binarias fueron respondidas con base en un análisis sustentado con evidencia documental y explicando los principales argumentos empleados en el mismo.

El FISM se determina por un monto equivalente al 2.2228% de la recaudación federal participable estimada en cada ejercicio fiscal; del FISM ministrado al Estado de Aguascalientes, al Municipio de Asientos le corresponde el 8.95% de dicho recurso otorgado¹.

Se distribuye a través del Índice Global de Pobreza, que surge de una fórmula que toma en cuenta:

- a).- Ingreso per cápita;
- b).- Nivel educativo;
- c).- Distribución de espacio en la vivienda;
- d).- Disponibilidad de drenaje;
- e).- Disponibilidad de electricidad-combustible para cocinar.

El destino de los recursos debe aplicarse, en términos de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal atendiendo a los siguientes rubros:

Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.

PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO, RECAUDADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO, PAGADO, REINTEGRADO

F.D FORMATO ÚNICO DE HACIENDA

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio-Específico
Aguascalientes	Asientos	Programa Presupuestario	2018	Aportaciones Federales	Aportaciones federales para entidades Federativas y Municipios	33	FISM	1004	FISM 2018

Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
H. Ayuntamiento de Asientos	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

De acuerdo a datos obtenidos en el inventario municipal de programas y acciones de desarrollo social la población (Censo Intercensal 2015, INEGI) en el Municipio de Asientos es de 46,464 habitantes y su porcentaje de pobreza es de 54% equivalente a 25,090 habitantes.

¹ F.D. Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 29 de enero de 2018.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

II. DISEÑO

A. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**, y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El programa tiene identificados todos los datos correspondientes en su Programa Presupuestario 2018 del FISM.

Se recomienda apegarse a lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.**
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) El plazo para su revisión y su actualización.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- En el apartado de Diagnóstico del Programa Presupuestario 2018 FISM, describe de manera completa las causas, efectos y características del problema, de igual forma la cuantificación y características de la población que presenta dicho problema, así como el plazo para su revisión.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.
- El FISM cuenta con una justificación documentada que sustenta la política y el programa a escala nacional.

B. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Se tienen identificados dentro de su Programa Presupuestario 2018 FISM, los vínculos con los objetivos de programas sectoriales, institucionales, especiales o nacionales.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

La contribución de los recursos del FISM a los objetivos nacionales y a los objetivos sectoriales, de acuerdo al propósito establecido en la MIR, en general el **FAIS** se alinea con el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**, en la **Meta Nacional II México Incluyente**, misma que considera el **Objetivo 2.5 “Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna”**, así como con la **Estrategia 3 Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda”**.

En el mismo sentido, el Propósito especificado en la **MIR del FAIS**: “las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y las Zonas de Atención Prioritaria son atendidas en forma preferente, con proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, urbanización, educación, salud, infraestructura productiva y asistencia social”, se alinea adecuadamente con el **Objetivo Sectorial 2 del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) 2013 - 2018**, que es: **“construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social”**

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

El Propósito del Fondo está vinculado con los siguientes ODM:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SID, el paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

El argumento para la vinculación de estos ODM con el Fondo, es que mediante la construcción, mejoramiento o equipamiento de infraestructura alimentaria, educativa, medica, así como de agua potable y saneamiento, este fondo estaría contribuyendo a que nuestras localidades alcancen dichos objetivos.

C. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- En su Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), estas cumplen con la unidad de medida y son cuantificadas y tiene una metodología para cuantificación, de igual manera cuenta con fuentes de información y señala un plazo para su revisión.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con información que muestre un padrón de beneficiarios, así como las características señaladas.

Se recomienda implementar la metodología que permita determinar o elaborar un documento normativo en el que sin incluyan las características necesarias para identificar a los beneficiarios.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Se informa que en el procedimiento de recolección de información de los beneficiarios, se lleva a cabo a través de la consulta directa mediante la aplicación del cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), que es utilizado de manera individual en proyectos que implique la entrega de apoyos como materiales de construcción, construcción, ampliación, mejoramiento de vivienda por tratarse de obras de infraestructura.

Adicionalmente se utiliza para aquellas obras que se acreditan por pobreza extrema, donde los beneficiarios son encuestados de manera directa en una muestra como lo indique el Sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social.

Se adjunta el padrón de Comités de Desarrollo Comunitario que representa el Padrón de Beneficiarios y el Formato CUIS.

D. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (fin, propósito, componentes y actividades)?

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con la información que permite identificar el resumen narrativo de la MIR, respecto a Fin, Propósito, Componentes, y Actividades, misma que se muestra en el Anexo 3 de este informe.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **2**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Por lo tanto obtiene dos de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Las fichas técnicas contenidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, cuentan con nombre, método de cálculo, unidad de medida, y metas, sin embargo no cuenta con definición, frecuencia de la medición, línea base, ni comportamiento del indicador; dicha información se encuentra en el Anexo 4 de este Informe.

Se recomienda la integración de la Ficha Técnica de los Indicadores en el programa presupuestario Municipal.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.**
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cumple con las características anteriormente señaladas.
- Cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados municipal en la cual las metas cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, dicha información se muestra en el Anexo 5 de este informe.

E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Fondo tiene coincidencias con diversos programas federales implantados en el Estado de Aguascalientes, los cuales están sujetos a reglas de operación, siendo estos los siguientes:

Dependencia rectora		Programa	
SEMARNAT (CONAGUA)	S274	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	
	S274	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	
	S274	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	
SEDATU (FONHAPO)	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda	
SEDATU	S273	Programa de Infraestructura	
SEDESOL – SEMARNAT- SCT	PET	Programa de Empleo Temporal	
	SEDESOL	S061	Programa 3x1 para Migrantes
	S071	Programa de Adultos Mayores	
	U009	Comedores Comunitarios	
CFE	PE	Programa de Electrificación Rural y Urbana	
SA	K011	Proyectos de infraestructura Social de Salud	

Fuente: Informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social 2018.

El FISM tiene coincidencias con la mayoría de los programas o fondos estatales implementados por el Gobierno del Estado de Aguascalientes, principalmente los destinados a la realización de obras de infraestructura básica y al desarrollo urbano, los cuales se señalan a continuación de manera enunciativa:

Dependencia rectora		Programa
CPLAP	FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
	PDE	Programa Directo Estatal
	FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
IVSOP	FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal (Acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda)
SEDRAE	PDE /	Programa Directo Estatal (Rehabilitación y mejoramiento de Caminos rurales y
	CONCURRENCIA	saca-cosecha, infraestructura productiva)

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE RESULTADOS

A. Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el fin y propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **3**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico tiene una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene tres de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con documentación que establece el procedimiento de la unidad responsable del programa, sin embargo no cuenta con los indicadores para medir los avances en el logro de resultados.
- Se recomienda integrar en su programa presupuestario para el FISM, los indicadores para medir los avances.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- c) Tienen establecidas sus metas.**
- d) Se revisan y actualizan.**

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos, y estos son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados.
- Los objetivos establecidos en los planes se muestran en el Anexo 3 de este informe, están institucionalizados a nivel municipio, siguen un procedimiento establecido, están establecidas sus metas y estos son revisados y actualizados.

B. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.**
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.**
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios de nivel número **2**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene dos de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Se presentó evidencia documental que permite establecer el uso de evaluaciones externas de manera institucionalizada, sin embargo no es para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- De igual manera tampoco cuenta con evidencia de que dichas evaluaciones son utilizadas de manera consensada.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios de nivel número **3**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
2	<ul style="list-style-type: none"> Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
3	<ul style="list-style-type: none"> Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Por lo tanto obtiene tres de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Fueron solventados el 84% de los ASM.
- Se recomienda diseñar y operar un programa de trabajo para llevar a cabo, y dar cumplimiento al total de los aspectos susceptibles de mejora con base a los informes de la evaluación externa.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Las reuniones sostenidas entre las áreas involucradas del Municipio, con el equipo evaluador contratado por el Estado, analizamos el tema relativo al reconocimiento de las carencias, y principalmente de la población objetivo, así como del concepto de Infraestructura Social Básica, para lo cual se comenta lo siguiente, respecto de:

Fortalezas:

Se reconoce que, la mayor parte del presupuesto ejercido se ha destinado a la atención de las carencias sociales de servicios básicos de la vivienda y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, pero se requiere atender también otras carencias que son complementarias, como obras de pavimentación, guarniciones y banquetas.

Oportunidades:

Efectivamente, en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2015 realizada, se identifica como una oportunidad que el Municipio disponga de un proceso de planeación del FISM orientado a resultados, sin embargo, estas han rebasado la capacidad del Gobierno Municipal, por lo cual es necesario establecer reglas y/o lineamientos de operación del programa en el ámbito municipal.

Debilidades:

En el ejercicio del presupuesto, aunque nos es particular del Municipio de Asientos, se han establecido mejoras para aplicar los recursos con mayor eficiencia.

El Municipio de Asientos se coordina con el estado para realizar acciones en torno al seguimiento a las evaluaciones, sin embargo, no ha sido posible cubrir todos los aspectos por falta de capacidad Presupuestal principalmente.

Amenazas:

En el Municipio de Asientos, se concentra en las localidades con los dos más altos grados de rezago social, por lo que consideramos que no es aplicable esta observación en particular.

Se reconoce que resulta ineludible el mandato de la Ley de Coordinación Fiscal relativo a la población a beneficiar con los recursos del FAIS, por lo que la población que finalmente se verá beneficiada con las obras de infraestructura social básica son las personas en pobreza extrema y las que habitan en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), de modo que el Municipio únicamente es la instancia ejecutora, es decir, son el medio a través del cual se realizarán acciones para lograr una mejora en las condiciones de vida de las personas.

El FAIS no es un programa social sujeto a reglas de operación, sino un Fondo operado por la SHCP y coordinado por la SEDESOL bajo un mandato expreso de la Ley de Coordinación Fiscal, la implementación de las recomendaciones señaladas en el análisis de las Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones pueden conllevar un mayor grado de dificultad en la medida que requieren la modificación de leyes o la operatividad de mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Respecto a las evaluaciones, se considera que es necesario continuar con el apoyo del Gobierno del Estado, y a su vez adecuar los Lineamientos del FAIS para incrementar el porcentaje de recursos que se asignen para el financiamiento de las Evaluaciones del FISM a nivel Municipal.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No. de ASM A: Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.

¿Por qué?

Debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para llevar a cabo un curso para pocas personas.

No. de ASM 21-d: Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

¿Por qué?

El FISM solo requiere información socioeconómica de los proyectos que son apoyos directos, es decir, en caso de acreditar Pobreza Extrema se deberá utilizar una CUIS, pero no de los proyectos realizados o programados en la Población Objetivo en Zonas de Atención Prioritaria, en las localidades con los dos más altos grados de rezago social del Municipio de Asientos.

El FISM de manera general está destinado a la construcción de infraestructura básica comunitaria.

No. de ASM 48-I: Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se compare un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

¿Por qué?

Se llevó a cabo la investigación vía web relacionada con este tipo de Evaluaciones nacionales e internacionales, no encontrando en su contenido en las cuales se compare al grupo de beneficiarios con los no beneficiarios de características similares.

La Evaluación que realizó el CONEVAL en 2014 es Complementaria y no incluye este concepto.

No. de ASM 48-II: Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa ni la información disponible, es decir, permita generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios..

¿Por qué?

Se llevó a cabo la investigación vía web relacionada con este tipo de Evaluaciones nacionales e internacionales, no encontrando en su contenido en las cuales se compare al grupo de beneficiarios con los no beneficiarios de características similares.

La Evaluación que realizó el CONEVAL en 2014 es Complementaria y no incluye este concepto.

No. de ASM 48-III: Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.

¿Por qué?

Se llevó a cabo la investigación vía web relacionada con este tipo de Evaluaciones nacionales e internacionales, no encontrando en su contenido en el impacto de los programas similares y que utilice información en dos tiempos.

La Evaluación que realizó el CONEVAL en 2014 es Complementaria y no incluye este concepto.

No. de ASM 48-IV: Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados.

¿Por qué?

Se llevó a cabo la investigación vía web relacionada con este tipo de Evaluaciones nacionales e internacionales, no encontrando en su contenido en el impacto de los programas similares y que garantice la representatividad de los resultados. La Evaluación que realizó el CONEVAL en 2014 es Complementaria y no incluye este concepto.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No presenta información al respecto.

C. De la generación de información

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios de nivel número **2**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

Por lo tanto obtiene dos de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Establece la contribución a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- En el Informe Anual del FISM Asientos 2018, se logra identificar los montos y tipos de apoyo otorgados con éste programa.
- Sin embargo no muestra evidencia de que recolecta las características socioeconómicas de sus beneficiarios y de las personas no beneficiarias, si bien anexan un formato CUIS, no se puede comprobar que éste es aplicado.

Se recomienda contar con evidencia documental respecto a la aplicación de los CUIS, para así recolectar las características de los beneficiarios.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **1**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene uno de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El programa únicamente recolecta información respecto a la medición de indicadores de actividades y componentes.
- Sin embargo carece de las características señaladas en los incisos a), b), c) y e)
- Se recomienda apearse a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera.

IV. COBERTURA Y FISCALIZACIÓN**A. Análisis de cobertura**

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.**
- b) Especifica metas de cobertura anual.**
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada así como con las características correspondientes.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

La población objetivo se define como la unión de los siguientes grupos: a) personas que residen en las localidades con alguno de los dos grados de rezago social más altos dentro del municipio al que pertenecen; b) personas que residen en ZAP urbanas, y c) personas en condición de pobreza extrema.

Población Objetivo	U. de M.	Cuantificación	Consideraciones
b) En el caso de los municipios que no son ZAP rurales, la población potencial incluye tres grupos de personas:			La cuantificación de las poblaciones impone ciertos retos toda vez que los conjuntos que las conforman no son conjuntos mutuamente excluyentes. Es decir, existen personas que habitan en localidades con los 2 GRS + altos y al mismo tiempo son personas en situación de pobreza extrema o personas en pobreza extrema que reside en ZAP urbanas, según el Informe Anual del Pobreza, identificando: 7 con GRS Medio 19 con GRS Bajo 50 con GRS Muy Bajo.
Personas en las localidades con alguno de los 2 GRS+ altos ¹	Personas	5,235	
Personas que residen en ZAP urbanas ²	Personas	232	
Personas en condición de pobreza extrema. ³	Personas	2,067	
Total	Personas	7,534	Población Objetivo

A la población objetivo focalizada en el municipio del cuadro anterior, se adicionan 35,342 habitantes que se considera atender durante los cinco años de administración que residen en 50 localidades identificadas con Grado de Rezago Social Muy Bajo, considerando que cumplen con la Acreditación de Pobreza Extrema (APE) conforme a los datos del Informe Direccionamiento 2017, emitido por la Dirección General de Desarrollo Regional de la SEDESOL, concluyendo con una Población Objetivo de 42,876 habitantes del Municipio de Asientos.

² SEDESOL, Dirección General de Desarrollo Regional, Direccionamiento 2017, Municipio de Asientos

³ Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, Cambios en la Pobreza a nivel municipal 2010-2015.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

La presente información se encuentra contenida en los Anexos 10 y 11 de este Informe.

V. OPERACIÓN

A. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante diagramas de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Dicha información se encuentra en el Anexo 12 de este Informe.

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con información que permite conocer la demanda total de apoyos, así como las características de los solicitantes, sin embargo debería de contar con los CUIS llenados para conocer más a detalle las características socioeconómicas de los mismos.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **3**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Por lo tanto obtiene tres de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con un Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana para el Municipio, sin embargo no muestra un formato definido para dicho trámite.

Se recomienda integrar en su Programa Presupuestario los formatos correspondientes.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con información respecto a los mecanismos para verificar el procedimiento señalado, así como los apoyos otorgados son consistentes con la población objetivo.

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con información respecto a los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos, así como tampoco sus características.

Se recomienda integrar en su Programa Presupuestario, los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos con los criterios de elegibilidad claramente especificados además de que los procedimientos para la selección de beneficiarios estén estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con documentación que especifique los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos.

Se recomienda integrar en su Programa Presupuestario los procedimientos de elegibilidad y sus requisitos, que se encuentran estandarizados y sistematizados, así como que sean conocidos por los operadores del programa.

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con documentación que establezca los procedimientos para otorgar apoyos a beneficiarios, así como tampoco las características de los mismos.

Se recomienda integrar en su Programa Presupuestario los procedimientos señalados para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del programa.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **1**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con actas de recepción física de las obras, sin embargo no se puede identificar si éstos se encuentran estandarizados, sistematizados y si son conocidos por los operadores del programa.

Se recomienda integrar en su programa presupuestario los mecanismos necesarios para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número 4.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones se encuentran estandarizados los cuales son utilizados por todas las instancias ejecutoras, además de estar sistematizados, difundidos públicamente y apegados al documento normativo del programa.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras, conforme a las características señaladas.

B. Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No se muestra información correspondiente a los cambios realizados en el documento normativo municipal.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No se ha enfrentado a ningún problema.

C. Eficiencia y economía operativa del programa

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **3**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Por lo tanto obtiene tres de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación directos, los gastos en capital y los gastos unitarios,

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Únicamente el FISM.

D. Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
- b) **Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
- c) **Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
- d) **Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Se cuenta con las características señaladas anteriormente.

E. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

La información correspondiente se encuentra en el Anexo 14 de este Informe.

F. Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **4**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cuatro de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas cuentan con las características correspondientes.

VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
- c) Los resultados que arrojan son representativos.**

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none">• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none">• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.
4	<ul style="list-style-type: none">• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- Si bien señala que se tiene una encuesta elaborada para aplicarse en 2019, durante el año 2018 no fue aplicada la misma.

Se recomienda elaborar instrumentos que reflejen la correcta aplicación de las encuestas a la población atendida.

VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de fin y de propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.**
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.**
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.**
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.**
 - Cuenta con Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados.
 - Se cuenta con hallazgos de evaluaciones que no son de impacto.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su fin y propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **SI**; y ésta se encuentra ubicada en los criterios del nivel número **3**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.
2	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.
3	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
4	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.• Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Por lo tanto obtiene tres de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- En la MIR se logran identificar resultados positivos a nivel de Fin y Propósito, sin embargo no son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Deberá dar seguimiento a los indicadores respecto al fin y el propósito del programa para así lograr los resultados requeridos.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el fin y el propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al fin y propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.

De la pregunta aplicada, la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene uno de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- El programa cuenta con evaluaciones externas que no son de impacto, sin embargo carecen de las características correspondientes.

Se recomienda incluir en su Programa Presupuestario la comparación de beneficiarios, la metodología utilizada para identificar algún tipo de relación, así como la selección de la muestra que garantice los resultados entre los beneficiarios del programa.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el fin y/o el propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Se anexan evaluaciones anteriores.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de impacto tiene la característica I.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de impacto tienen las características I y II
3	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de impacto tienen las características I, II y III o las características I, II y IV.
4	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de impacto tienen todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con información correspondiente.

Se recomienda elaborar un Programa Presupuestario, tomando en cuenta información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No se documenta en el Programa Presupuestario los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de impacto tiene la característica a).
2	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de impacto tiene las características a) y b)
3	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d).
4	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con evaluaciones de impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

De la pregunta aplicada la respuesta obtenida es **NO**.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios.
2	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del programa.
3	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.
4	<ul style="list-style-type: none"> Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa. Se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.

Por lo tanto obtiene cero de cuatro puntos, derivado de lo siguiente:

- No cuenta con evaluaciones de impacto.

TABLA 1. “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES”

FISM 2018			
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad / Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación
		(pregunta)	
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
I. CARACTERISTICAS DEL FONDO	LOS OBJETIVOS DEL FISM ESTAN IDENTIFICADOS Y APLICADOS ESTRATEGICAMENTE CONFORME LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN FEDERAL. LAS LINEAS ESTRATEGICAS SE ENCUENTRAN ALINEADAS AL PLAN NACIONAL, PLAN ESTATAL Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL MISMO, ENFOCADO EN REDUCIR LAS CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA Y EL REZAGO SOCIAL.		SEGUIR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PARA APLICAR DE MANERA ESTRATÉGICA LOS RECURSOS DEL MISMO.
	LOS MONTOS DEL FISM SE RECIBEN DE MANERA OPORTUNA.		IDENTIFICAR Y DISTRIBUIR LA CORRECTA PRESUPUESTACIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES PARA EL ALCANCE DE OBJETIVOS DE MANERA INMEDIATA.
DEBILIDAD O AMENAZA			
I. CARACTERISTICAS DEL FONDO	NO EXISTEN LÍNEAS DE ACCIÓN HACIA EL FONDO EN LA RECAUDACIÓN FISCAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL		ELABORAR LÍNEAS DE ACCIÓN PARA UNA EFICIENTE RECAUDACIÓN FISCAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
II. DISEÑO	SE PLANIFICA EN BASE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIR DEL FISM CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LOGICO Y LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL EXTERNA, LA INFORMACION VERTIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2019, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CENSAL OTORGADA POR INEGI Y LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR CONEVAL	1-13	MEDIR CON FRECUENCIA LAS METAS Y RESULTADOS DEL FONDO EN BASE A UNA MIR QUE CUMPLA CON TODOS LOS FINES NECESARIOS, SIN SALIR DEL MARCO LÓGICO.
DEBILIDAD O AMENAZA			
II. DISEÑO	NO CUENTA CON UN ESTUDIO PROPIO DE MEDICIÓN CENSAL ACORDE A LAS NECESIDADES MUNICIPALES.	1-13	DISEÑAR UN ESTUDIO DE MEDICIÓN PROPIO PARA CONOCER LAS NECESIDADES MUNICIPALES. YA QUE EL DESCONOCIMIENTO Y LA ATENCIÓN DE ÉSTAS DISMINUYE EL CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN CON RECURSOS DEL FONDO.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
III. PLANEACION Y ORIENTACION A RESULTADOS	LA PLANIFICACIÓN DE METAS SE REALIZA EN BASE A LOS INDICADORES DE GESTION PLASMADOS EN LA MIR FISM 2018; PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, EN BASE AL FIN Y PROPOSITO DE LA MIR.	14-22	APLICAR DE MANERA OBJETIVA EL FIN Y PROPÓSITO ESTABLECIDO DENTRO DE LA MIR.
DEBILIDAD O AMENAZA			
III. PLANEACION Y ORIENTACION A RESULTADOS	NO SE HA ESTABLECIDO UN MANUAL DE PROCESOS Y NORMATIVIDAD DE APLICACIÓN MUNICIPAL RESPECTO AL FISM.	14-22	CREAR MANUALES DE PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL FONDO.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			

IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	CUENTA CON DIAGNOSTICO DE LAS POBLACIONES OBJETIVO ESPECIFICAS EN BASE A LOS POLIGONOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS (ZAP's) A NIVEL MUNICIPAL	23-25	DISEÑAR LOS MECANISMOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y LA POBLACIÓN ATENDIDA.
DEBILIDAD O AMENAZA			
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	NO CUENTA CON UN SISTEMA PARA EL MANEJO DE LAS BASES DE DATOS Y LA AUTOMATIZACIÓN DE CRITERIOS.	23-25	DISEÑAR UN SISTEMA PARA EL MANEJO DE BASES DE DATOS Y AUTOMATIZAR CRITERIOS PARA LOGRAR CUANTIFICAR LOS RESULTADOS DEL FONDO.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
V. OPERACIÓN	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO SE HAN RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	26-42	APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA OPORTUNA PARA DAR ALCANCE A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL FONDO.
DEBILIDAD O AMENAZA			
V. OPERACIÓN	NO SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE MANERA OPORTUNA	26-42	APLICAR DE MANERA OPORTUNA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS PLANEADOS EN LA MIR.
	NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, NI EL OTORGAMIENTO DE APOYOS.		DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA SELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE APOYO A BENEFICIARIOS.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
VI. PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA	NO CUENTA CON FORTALEZAS.	43	ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS PARA OBTENER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.
DEBILIDAD O AMENAZA			
VI. PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA	NO CUENTA CON INSTRUMENTOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.	43	IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.
	NO SE CUENTA CON UNA MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE RESULTADOS.		APLICAR LOS INSTRUMENTOS YA ESTABLECIDOS PARA OBTENER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA. Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD			
VII. MEDICION DE RESULTADOS	LA MEDICION ESTA REALIZADA A TRAVES DE LA ENCUESTA DEL MÓDULO DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS (INEGI) Y EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL (SEDESOL)	44-51	CREAR UNA MEDICIÓN MUNICIPAL CON EL FIN DE CONOCER LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL FONDO, Y TOMARLOS EN CUENTA PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.
DEBILIDAD O AMENAZA			
VII. MEDICION DE RESULTADOS	NO SE CUENTA CON UN REFERENTE DE MEDICIÓN PROPIO POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL FONDO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA EVALUAR EL RESULTADO.	44-51	EN BASE A LA MEDICIÓN MUNICIPAL BUSCAR EL DESCONOCIMIENTO DEL GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN.

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

FISM				
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad / Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación 2017	Estatus 2018
		(pregunta)		
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	LOS OBJETIVOS DEL FISM ESTAN IDENTIFICADOS Y APLICADOS ESTRATEGICAMENTE CONFORME LOS LINEAMIENTOS DE OPERACION FEDERAL. LAS LINEAS ESTRATEGICAS SE ENCUENTRAN ALINEADAS AL PLAN NACIONAL, PLAN ESTATAL Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA CORRECTA APLICACION DEL MISMO, ENFOCADO EN REDUCIR LAS CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA Y EL REZAGO SOCIAL.		SEGUIR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PARA APLICAR DE MANERA ESTRATEGICA LOS RECURSOS DEL MISMO.	SIN CAMBIOS
	LOS MONTOS DEL FISM SE RECIBEN DE MANERA OPORTUNA.		IDENTIFICAR Y DISTRIBUIR LA CORRECTA PRESUPUESTACION DE LAS FINANZAS MUNICIPALES PARA EL ALCANCE DE OBJETIVOS DE MANERA INMEDIATA.	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				
I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO	NO EXISTEN LINEAS DE ACCIÓN HACIA EL FONDO EN LA RECAUDACIÓN FISCAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL		ELABORAR LINEAS DE ACCIÓN PARA UNA EFICIENTE RECAUDACION FISCAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL.	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
II. DISEÑO	SE PLANIFICA EN BASE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIR DEL FISM CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LOGICO Y LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL EXTERNA, LA INFORMACION VERTIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2019, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CENSAL OTORGADA POR INEGI Y LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR CONEVAL	1-13	MEDIR CON FRECUENCIA LAS METAS Y RESULTADOS DEL FONDO EN BASE A UNA MIR QUE CUMPLA CON TODOS LOS FINES NECESARIOS, SIN SALIR DEL MARCO LOGICO.	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				

II. DISEÑO	NO CUENTA CON UN ESTUDIO PROPIO DE MEDICION CENSAL ACORDE A LAS NECESIDADES MUNICIPALES.	1-13	DISEÑAR UN ESTUDIO DE MEDICIÓN PROPIO PARA CONOCER LAS NECESIDADES MUNICIPALES. YA QUE EL DESCONOCIMIENTO Y LA ATENCIÓN DE ÉSTAS DISMINUYE EL CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN CON RECURSOS DEL FONDO.	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
III. PLANEACION Y ORIENTACION A RESULTADOS	LA PLANIFICACIÓN DE METAS SE REALIZA EN BASE A LOS INDICADORES DE GESTION PLASMADOS EN LA MIR FISM 2017; PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, EN BASE AL FIN Y PROPOSITO DE LA MIR.	14-22	APLICAR DE MANERA OBJETIVA EL FIN Y PROPÓSITO ESTABLECIDO DENTRO DE LA MIR.	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				
III. PLANEACION Y ORIENTACION A RESULTADOS	NO SE HA ESTABLECIDO UN MANUAL DE PROCESOS Y NORMATIVIDAD DE APLICACIÓN MUNICIPAL RESPECTO AL FISM.	14-22	CREAR MANUALES DE PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL FONDO	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	CUENTA CON DIAGNOSTICO DE LAS POBLACIONES OBJETIVO ESPECIFICAS EN BASE A LOS POLIGONOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS (ZAP's) A NIVEL MUNICIPAL	23-25	DISEÑAR LOS MECANISMOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y LA POBLACIÓN ATENDIDA.	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	NO CUENTA CON UN SISTEMA PARA EL MANEJO DE LAS BASES DE DATOS Y LA AUTOMATIZACIÓN DE CRITERIOS.	23-25	DISEÑAR UN SISTEMA PARA EL MANEJO DE BASES DE DATOS Y AUTOMATIZAR CRITERIOS PARA LOGRAR CUANTIFICAR LOS RESULTADOS DEL FONDO.	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
V. OPERACIÓN	EVIDENCIA DOCUMENTAL DE QUE LOS RECURSOS DEL FONDO SE HAN RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	26-42	APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA OPORTUNA PARA DAR ALCANCE A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL FONDO.	SIN CAMBIOS
	EL SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA DEL FONDO PUEDE SER MONITOREADO A TRAVES DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL		ALIMENTAR DE MANERA PERIODICA LA INFORMACION, LO QUE PERMITIRÁ TENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS Y ASÍ CONOCER LA MEDICIÓN TRANSPARENTE DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				

V. OPERACIÓN	NO SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE MANERA OPORTUNA	26-42	APLICAR DE MANERA OPORTUNA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS PLANEADOS EN LA MIR	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
VI. PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA	CUENTA CON INSTRUMENTOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	43	AL FINALIZAR CADA OBRA U APOYO OTORGADO ALIMENTAR EL SISTEMA PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DE MANERA OPORTUNA	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				
VI. PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA	NO SE CUENTA CON UNA MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE RESULTADOS	43	APLICAR LOS INSTRUMENTOS YA ESTABLECIDOS PARA OBTENER EL GRADO DE SATISFACCION DE LA POBLACION ATENDIDA. Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA PERCEPCION DE LA POBLACION ATENDIDA.	SIN CAMBIOS
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
VII. MEDICION DE RESULTADOS	LA MEDICION ESTA REALIZADA A TRAVES DE LA ENCUESTA DEL MÓDULO DE CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS (INEGI) Y EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL (SEDESOL)	44-51	CREAR UNA MEDICION MUNICIPAL CON EL FIN DE CONOCER LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL FONDO, Y TOMARLOS EN CUENTA PARA LOS AÑOS SIGUIENTES	SIN CAMBIOS
DEBILIDAD O AMENAZA				
VII. MEDICION DE RESULTADOS	NO SE CUENTA CON UN REFERENTE DE MEDICIÓN PROPIO POSTERIOR A LA APLICACION DEL FONDO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA EVALUAR EL RESULTADO	44-51	EN BASE A LA MEDICION MUNICIPAL BUSCAR EL DESCONOCIMIENTO DEL GRADO DE ACEPTACION DE LA POBLACIÓN	SIN CAMBIOS

CONCLUSIONES

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal tiene como objetivo:

- I. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social;
- II. Establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social en el que participen los gobiernos municipales;
- III. Determinar la competencia de los gobiernos municipales en materia de desarrollo social, así como las bases para la concertación de acciones con los sectores social y privado;
- IV. Fomentar el sector social de la economía;
- V. Regular y garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales;
- VI. Determinar las bases y fomentar la participación social y privada;

En la evaluación de consistencia y resultados aplicada al Fondo de Infraestructura Social Municipal, observamos que:

Se cumple con los objetivos de Desarrollo Social, toda vez que el municipio:

- * Se tiene determinado como alcanzar los objetivos, y se ha llevado a cabo un instrumento que establece políticas públicas para alinearlos en forma directa a programas transversales y horizontales.
- * Si se logra identificar a la población objetivo, lo que permite ejercer el programa mediante un proceso institucionalizado de planeación.

No se cumple con los objetivos de Desarrollo Social, toda vez que el municipio:

- * Cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados, y por tanto con una Metodología de Marco Lógico, sin embargo es susceptible de mejora.
- * Identifica la población potencial y/o áreas de enfoque; sin embargo no con un instrumento o método para poder establecer la satisfacción de los beneficiarios del programa.
- * En cuestiones de transparencia y rendición de cuentas se apegan a las leyes correspondientes, sin embargo son susceptibles de mejora siguiendo una Metodología de Marco Lógico.
- * No cuenta con procedimientos para establecer la selección de beneficiarios, así como el otorgamiento de los apoyos a los mismos.
- * No se atendieron en su totalidad los Aspectos Susceptibles de Mejora que se han señalado en evaluaciones anteriores.

Se recomienda:

Que el Municipio rediseñe y opere un Programa Presupuestario del FISM municipal en el que se incluya una Matriz de Indicadores de Resultados, a fin de lograr metas establecidas y fijadas en materia de disminución de carencias que inciden o propician el rezago social; así como el de generar un plan de trabajo para establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y atender las recomendaciones sugeridas.

TABLA 2. "VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.3	Como asignatura pendiente, deberá medir con frecuencia las metas y resultados del fondo en base a una MIR que cumpla con todos los fines necesarios, sin salir del marco lógico.
Planeación y Orientación a Resultados	2.5	Para alcanzar un 100%, deberá crear manuales de procesos para dar cumplimiento a los procedimientos estandarizados en la correcta aplicación del fondo.
Cobertura y Focalización	4.0	Cuenta con un diagnóstico de las poblaciones objetivo específicas en base a los polígonos de las zonas de atención prioritarias (ZAP's) a nivel municipal.
Operación	2.58	Deberá autorizar de manera oportuna la aplicación de los recursos para cumplir con las metas y objetivos planeados en la MIR. Así como diseñar programa para sistematizar la recepción, registro, trámite y publicación de solicitudes de apoyo y servicios para conocer los apoyos otorgados y las características de beneficiarios.
Percepción de la Población Atendida	0.0	Para alcanzar un 100% deberá elaborar y aplicar los instrumentos para obtener el grado de satisfacción de la población atendida, y con ello dar cumplimiento a la percepción de la población atendida.
Resultados	0.6	Para lograr la puntuación más alta deberá buscar el referente del grado de aceptación de la población en base a la medición municipal.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	2.17

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley General de Desarrollo Social.
Ley de Disciplina Financiera
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.
Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño.
Lineamientos de Operación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. DOF 01/09/2017.
Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del Año 2018.

GLOSARIO

Para efectos del presente documento, se entenderá por:

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora

CPLAP: Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Dependencias: a las que se refiere al artículo 4 al 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal

DGP y E: Dirección General de Planeación y Evaluación de la CEPLAP

DOF: Diario Oficial de la Federación

Entidades: Organismos Públicos Descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos mencionados en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal

Evaluación de Consistencia y Resultados: la que se refieren los numerales Décimo Sexto, fracción I, inciso a); Décimo octavo y Décimo noveno de los lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global del programa; para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la MIR, lo que permite identificar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa de cara a sus resultados

Fondos de Aportaciones Federales: los establecidos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal

FID: Ficha de Indicador de Desempeño

FISM: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Indicador de desempeño: la expresión cuantitativa o, en su caso cualitativa, correspondiente a un índice, medida cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas.

Indicador de gestión: Indicador de desempeño que mide el avance y logro en proceso y actividades.

Indicadores para resultados: vinculación de los indicadores de la planeación y programación para medirla eficiencia económica, eficacia y calidad e impacto social de los programas presupuestarios

Lineamientos: Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Estatales y Fondos Federales

MML: Metodología del Marcó Lógico

Marco Lógico: Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores, mediante la cual se describe el fin, propósito, componentes y actividades, así como los indicadores, las metas, medios de verificación y supuestos de cada uno de los objetivos de los programas presupuestarios

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

PAE: Programa Anual de Evaluación de los Programas Estatales de la Administración Pública Estatal

Pp: Programa presupuestario

ROP: Reglas de Operación del Programa

Secretaría: Secretaría de Finanzas

TdR: Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL y validado por la CPLAP para ser considerados base para la integración de los Términos que definen las características con las que serán realizadas las evaluaciones.

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

Nombre de la instancia evaluadora	Russell Bedford Aguascalientes, S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación	C.P.C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo
Nombres de los principales colaboradores	Personal del despacho Russell Bedford Aguascalientes, S.C.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Municipio de Asientos
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lorenzo Martín Carrillo Lara
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Licitación pública nacional
Costo total de la evaluación	\$ 61,480.00
Fuente de financiamiento	Recursos propios del Estado de Aguascalientes

ANEXO 1 “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
Modalidad:	I-004
Dependencia/Entidad:	Municipio de Asientos
Unidad Responsable:	Unidad ejecutora del fondo
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación:	2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

I.2 Población o Área de Enfoque Potencial

La población potencial del FAIS se define a partir de los siguientes conjuntos: a) en el caso de los municipios que son ZAP rurales, se incluye a todas las personas que habitan en el municipio; b) en el caso de los municipios que no son ZAP rurales, se incluyen tres grupos: personas en las localidades con alguno de los dos grados de rezago social más altos dentro del municipio, personas que residen en ZAP urbanas y personas en condición de pobreza extrema.

Población Potencial	U. de M.	Quantificación	Consideraciones
a) En el caso de los municipios que son ZAP rurales, la población potencial incluye a todas las personas que habitan en el municipio.	Personas	No existe	El municipio no cuenta con localidades con un muy alto y alto GRS
b) En el caso de los municipios que no son ZAP rurales, la población potencial incluye tres grupos de personas:			La cuantificación de las poblaciones no son conjuntos mutuamente excluyentes. Es decir, existen personas que habitan en localidades con los 2 GRS + altos y al mismo tiempo son personas en situación de pobreza extrema o personas en pobreza extrema que reside en ZAP urbanas, según el Informe Anual del Pobreza, identificando:
✓ Personas en las localidades con alguno de los 2 GRS+ altos ^{1/}	Personas	5,235	
✓ Personas que residen en ZAP urbanas ^{1/}	Personas	232	
✓ Personas en condición de pobreza extrema. ^{2/}	Personas	2,067	7 con GRS Medio 19 con GRS Bajo 50 con GRS Muy Bajo
Total	Personas	7,534	Población Potencial

FUENTE:

1/ SEDESOL, Dirección General de Desarrollo Regional, Direccionamiento 2017, Municipio de Asientos

2/ Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, Cambios en la Pobreza a nivel municipal 2010 - 2015

Adicionalmente, en el municipio se tiene una población potencial estimada en **35,342 habitantes** a los que se descontaron las personas identificadas con **condición de Pobreza Extrema**, las cuales residen en **50 localidades identificadas con Grado de Rezago Social Muy Bajo**, pero que pueden ser atendidas con la **Acreditación de Pobreza Extrema (APE)**, conforme a los datos del Informe Direccionamiento 2017, emitido por la Dirección General de Desarrollo Regional de la SEDESOL, concluyendo con una **Población Potencial de 42,876 habitantes del Municipio de Asientos**.

I.3 Población o Área de Enfoque Objetivo

De acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, la población objetivo del FISM son las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en las ZAP, así como la población en pobreza extrema.

La población objetivo se define como la unión de los siguientes grupos: a) personas que residen en las localidades con alguno de los dos grados de rezago social más altos dentro del municipio al que pertenecen; b) personas que residen en ZAP urbanas, y c) personas en condición de pobreza extrema.

Población Objetivo	U. de M.	Quantificación	Consideraciones
b) En el caso de los municipios que no son ZAP rurales, la población potencial incluye tres grupos de personas:			La cuantificación de las poblaciones impone ciertos retos toda vez que los conjuntos que las conforman no son conjuntos mutuamente excluyentes.
✓ Personas en las localidades con alguno de los 2 GRS+ altos ^{1/}	Personas	5,235	Es decir, existen personas que habitan en localidades con los 2 GRS + altos y al mismo tiempo son personas en situación de pobreza extrema o personas en pobreza extrema que reside en ZAP urbanas, según el Informe Anual del Pobreza, identificando: 7 con GRS Medio 19 con GRS Bajo 50 con GRS Muy Bajo
✓ Personas que residen en ZAP urbanas ^{1/}	Personas	232	
✓ Personas en condición de pobreza extrema. ^{2/}	Personas	2,067	
Total	Personas	7,534	Población Objetivo

FUENTE:

1/ SEDESOL, Dirección General de Desarrollo Regional, Direcciónamiento 2017, Municipio de Asientos

2/ Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, Cambios en la Pobreza a nivel municipal 2010 - 2015

A la población objetivo focalizada en el municipio del cuadro anterior, se adicionan **35,342 habitantes** que se considera atender durante los próximos 5 años, que residen en **50 localidades identificadas con Grado de Rezago Social Muy Bajo**, considerando que cumplen con la **Acreditación de Pobreza Extrema (APE)** conforme a los datos del Informe Direcciónamiento 2017, emitido por la Dirección General de Desarrollo Regional de la SEDESOL, concluyendo con una **Población Objetivo de 42,876 habitantes del Municipio de Asientos**.

II.3.1 Población a Atender

Con base en las estrategias plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2017 – 2019 del Gobierno Municipal de Asientos, así como en los indicadores de Carencias establecidos en el Informe Anual Sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2018, emitido por la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, de la SEDESOL, que durante 2018, se estima atender a aproximadamente **30 mil habitantes del Municipio** asentadas en 34 localidades urbanas y rurales, así como en la Cabecera Municipal.

Población a Atender	U. de M.	Quantificación	Consideraciones
✓ Personas en las localidades con alguno de los 2 GRS+ altos	Personas	385	GRS Bajo 79 hogares en la localidad de Tanque Viejo
✓ Personas que residen en ZAP urbanas	Personas	232	La ZAP Urbana de Villa Juárez ha sido atendida en dos ejercicios fiscales anteriores y la ZAP Urbana de Real de Asientos ha sido atendida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes en Agua potable, Alcantarillado y electrificación.
✓ Personas en condición de pobreza extrema o con Acreditación de Pobreza Extrema	Personas	29,753	6,545 hogares en 31 localidades rurales, y 3 urbanas, incluyendo la cabecera municipal, que cumplan con la Acreditación de Pobreza Extrema
Total	Personas	30,370	Población a Atender

FUENTE: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social MIDS 2018 del Municipio de Asientos

Lo anterior, se ha establecido conforme al **Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en Asientos**, el cual destaca los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio que refleja en la disminución consistente de las carencias.

Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que el **indicador de la carencia por servicio de electricidad** en la vivienda tuvo una **disminución** relevante, al pasar de **4.32 %** en 2010 a **1.0 %** en 2015.

Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por rezago educativo, que depende del Estado, el cual pasó de 24.93% a 21.9%, lo que implica una disminución de 3.03 puntos porcentuales.

La mejor focalización de los recursos del FISM en el Municipio de Asientos, se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento del rezago social y la pobreza.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible anticipar una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio.

II.3.2 Población Postergada

Se identifica la necesidad de reforzar la orientación del gasto asignado a través del FISM, al abatimiento de las carencias en las que el municipio aun presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por acceso al agua entubada en la vivienda, carencia por rezago educativo, carencia por servicio de drenaje y electrificación en la vivienda, además de las superficies de rodamiento pavimentadas, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes en situación de pobreza y rezago social, quedando pendientes de atención de manera aproximada para ejercicios posteriores, poco más de **14 mil habitantes que aun presentan rezagos**.

En este sentido, se dificulta determinar la población postergada de manera efectivamente cuantificada, ya que los indicadores de las instancias rectoras de los datos estadísticos o de evaluación social, determinan avances en el logro de los objetivos, pero aunque estas localidades son atendidas durante varios ejercicios fiscales, no se concluye con el 100 por ciento de la cobertura de necesidades o con el abatimiento del rezago social en materia de infraestructura básica, algunas de estas, por ser dispersas, otras por no estar regularizadas o por no contar con la certeza jurídica para dotarlas de servicios, son pequeñas propiedades o cuentan con menos de 10 hogares.

ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
Modalidad: I-004
Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”

El procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios se define a partir de los siguientes conjuntos: a) en el caso de los municipios que son ZAP rurales, se incluye a todas las personas que habitan en el municipio; b) en el caso de los municipios que no son ZAP rurales, se incluyen tres grupos: personas en las localidades con alguno de los dos grados de rezago social más altos dentro del municipio, personas que residen en ZAP urbanas y personas en condición de pobreza extrema, con base en los Indicadores de Pobreza por Municipio 2010 – 2015, publicados por el CONEVAL.

En el municipio de Asientos se tiene una población potencial estimada en **35,342 habitantes** a los que se descontaron las personas identificadas con **condición de Pobreza Extrema**, las cuales residen en **50 localidades identificadas con Grado de Rezago Social Muy Bajo**, pero que pueden ser atendidas con la **Acreditación de Pobreza Extrema (APE)**, conforme a los datos del Informe Direccionamiento 2017, emitido por la SEDESOL, concluyendo con una **Población Potencial de 42,876 habitantes**.

Con base en las estrategias plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2017 – 2019 del Gobierno Municipal de Asientos, así como en los indicadores de Carencias establecidos en el Informe Anual Sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2018, emitido por la SEDESOL, durante 2018, se estima atender a aproximadamente **30 mil habitantes del Municipio** asentadas en **34 localidades** urbanas y rurales, así como en la Cabecera Municipal.

El Padrón de Beneficiarios se actualiza y se define a través de la concertación de las Obras y Acciones a realizar en el año, con la información de los representantes integrantes de los comités comunitarios de las obras, que son de manera representativa Presidente, Secretario, Tesorero, y 3 vocales.

Este **se actualiza anualmente**, y se va incrementando conforme se van concertando las obras probables de financiamiento que cumplan con los objetivos del Fondo.

ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS
Administración 2017 - 2019

Programa Presupuestario
1001 FAIM Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2018



Anexo 3
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa : 1001 FAIM Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
 Modalidad : Aportaciones Federales
 Dependencia / Entidad : Gobierno Municipal de Asientos
 Unidad Responsable : Dirección de Planeación y Obras Públicas
 Tipo de Evaluación : Consistencia y Resultados
 Año de Evaluación : 2018

Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018 Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados

Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR						Presupuesto (pesos)	25,092,138.0
Nivel: Fin							
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Justificación	
Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Sectorial/Transversal: Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social.	(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM)	Peso	Estratégico - Eficacia - Anual	NA	El Municipio de Asientos, no cuenta con localidades con alto y muy alto rezago social	
Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Porcentaje de la población en pobreza extrema	(Población en Pobreza Extrema / Población total) * 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bienal	4.45%	2,067 personas	
Nivel: Propósito							
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Justificación	
La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema, reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año / total de habitantes en el año) * 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bienal	8.82%	4098 personas	

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS
Administración 2017 - 2019

Programa Presupuestario
1001 FIAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2018

Anexo 3
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Nombre del Programa: 1001 FIAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad: Aportaciones Federales
Dependencia/Entidad: Gobierno Municipal de Asientos
Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Obras Públicas
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de evaluación: 2018

Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel: Componente Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Justificación
La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentran en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bienal	28.32%	13,159 personas
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	0.00%	No se realizaron proyectos de salud
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos FISMDF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	9.31%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	13.17%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de otros proyectos financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	14.00%	12 proyectos programados
Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISMDF	(Monto de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	56.65%	
Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	61.33%	46 proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS
Administración 2017 - 2019

Programa Presupuestario
1001 FIAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2018

Anexo 3
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Nombre del Programa: 1001 FIAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad: Aportaciones Federales
Dependencia/Entidad: Gobierno Municipal de Asientos
Unidad Responsable: Dirección de Planeación y Obras Públicas
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de evaluación: 2018

Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	0.00%	Ninguno
Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	19.82%	
Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	16.00%	12 proyectos programados
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISMDF	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	1.06%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FIAS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	1.33%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	5.33%	
Nivel: Actividad						
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Justificación
Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	(Número total de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	100.00%	Se estiman 75 proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS
Administración 2017 - 2019

Programa Presupuestario
1001 FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Ejercicio Fiscal 2018



Anexo 3
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa : 1001 FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad : Aportaciones Federales
Dependencia / Entidad : Gobierno Municipal de Asientos
Unidad Responsable : Dirección de Planeación y Obras Públicas
Tipo de Evaluación : Consistencia y Resultados
Año de Evaluación : 2018

Capacitación a municipios (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de servidores públicos capacitados sobre el PAIS respecto del total de servidores públicos del municipio	(Número de serv. Públicos capacitados sobre el PAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total Serv. Públicos del municipio)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	2.60%	
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	78.67%	Se estiman 59 proyectos
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	18.67%	Se estiman 14 proyectos
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	2.67%	Se estiman 2 proyectos

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. Para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , en los reportes se asocia únicamente a una Unidad Responsable.

ANEXO 4 "INDICADORES"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas
Fin	F1	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social.	(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habita en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que	S	S	S	S	S	S	S	S
	F2	Porcentaje de la población en pobreza extrema	(Población en Pobreza Extrema / Población total) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
Propósito	P1	Porcentaje de población que present a carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año / total de habitantes en el año) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	P2	Porcentaje de población que present a carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año / total de habitantes en el año) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
Componentes	C1	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos RSMDF	(Monto de recursos del RSMDF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos programados del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C2	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos RSMDF	(Monto de recursos RSMDF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos programados del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C3	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos RSMDF	(Monto de recursos del RSMDF destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos del RSMDF programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C4	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de otros proyectos financiados con el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente / Número total de proyectos financiados con recursos del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
Componentes	C5	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos RSMDF	(Monto de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C6	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente / Número total de proyectos financiados con recursos del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C7	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C8	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos RSMDF	(Monto de recursos del RSMDF destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos programados del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C9	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente / Número total de proyectos financiados con recursos del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C10	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos RSMDF	(Monto de recursos del RSMDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente / Monto total de recursos del RSMDF programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C11	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente / Número total de proyectos financiados con recursos del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	C12	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el RSMDF en el ejercicio fiscal corriente / Número total de proyectos financiados con recursos del RSMDF en el ejercicio fiscal corriente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S



Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas
Actividades	A1	Porcentaje de proyectos RSMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	(Número total de proyectos RSMDF registrados en la MIDS que tienen información de avance físico-financiero en el SFU) / Número total de proyectos registrados en la MIDS * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	A2	Porcentaje de servidores públicos capacitados sobre el FAIS respecto del total de servidores públicos del municipio	(Número de serv. Públicos capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total Serv. Públicos del municipio) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	A3	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente / Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	A4	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente / Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	A5	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente / Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S
	A6	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país	(Número de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan en la página electrónica de la SEDESOL / Total de municipios del país) * 100	S	S	S	S	S	S	S	S

ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Nivel	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la muestra
Fin	F1	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social.	0.00	S		S	S		No aplica. No cuenta con el supuesto en 2018
	F2	Porcentaje de la población en pobreza extrema	4.43%	S		S	S		
Propósito	P1	Porcentaje de población que present a carencia calidad y espacios de la vivienda.	7.80	S		S	S		
	P2	Porcentaje de población que present a carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	16.20	S		S	S		
	C1	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos RSMDF	0.00%	S		S	S		
	C2	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos RSMDF	9.31%	S		S	S		
	C3	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos RSMDF	13.17%	S		S	S		
Nivel	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la muestra
Componentes	C4	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	16.00%	S		S	S		
	C5	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos RSMDF	56.65%	S		S	S		
	C6	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	61.33%	S		S	S		
	C7	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	0.00%	S		S	S		
	C8	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos RSMDF	19.82%	S		S	S		
	C9	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	16.00%	S		S	S		
	C10	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos RSMDF	1.06%	S		S	S		
	C11	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	1.33%	S		S	S		
	C12	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del RSMDF	5.33%	S		S	S		
	A1	Porcentaje de proyectos RSMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	100.00%	S		S	S		
	A2	Porcentaje de servidores públicos capacitados sobre el FAS respecto del total de servidores públicos del municipio	1.30%	S		S	S		
	Nivel	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación
Actividades	A3	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	85.71%	S		S	S		
	A4	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDE	11.90%	S		S	S		
	A5	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	2.38%	S		S	S		

ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Nombre del Programa	Modalidad y Clave	Dependencia/Entidad	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de Información	¿Es complementario al programa evaluado?	Justificación
Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	S274 PROAGUA (APAUUR)	SEMARNAT / CONAGUA	Localidades de 2,500 o más habitantes	Infraestructura y equipamiento	Nacional	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales	S274 PROAGUA (APARURRAL)	SEMARNAT / CONAGUA	Localidades menores a 2,500 habitantes	Infraestructura y equipamiento	Nacional	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	S274PROSAN	SEMARNAT / CONAGUA	Organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas.	Construcción o ampliación de nueva infraestructura, elaboración de estudios y proyectos	Nacional	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa de Apoyo a la Vivienda	S274	SEDATU / FONHAP	Hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Nacional	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa 3 x 1 para Migrantes	S061	SEDESOL	Habitantes de las localidades seleccionadas por los clubes de migrantes para invertir en proyectos	Infraestructura social básica, equipamiento, servicios comunitarios, educativos	Nacional	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa de Comedores Comunitarios	U009	SEDESOL	Sector rural: localidades con una población mayor a 200 y menor a 2,500 habitantes, ubicadas en municipios considerados ZAP Rurales. Sector urbano: Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) con una población mayor a 200 habitantes y consideradas como Zonas de Atención Prioritaria Urbanas.	Equipamiento y abasto	Nacional • Zonas de Atención Prioritaria y: • Municipios con alta incidencia de carencia por acceso a la alimentación y. • Municipios con alta incidencia de pobreza extrema alimentaria.	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	
Programa de Empleo Temporal	PET	SEDESOL	Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra	Apoyos Directos para los beneficiarios, en jornales equivalentes al 99% de un SMGV en el área geográfica en que se desarrolla el proyecto	Nacional, dando prioridad a los municipios señalados en el Decreto de la Cruzada Nacional contra el Hambre y ZAP S	Reglas de Operación e Informe Anual de Pobreza 2018	Si	

ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Avance del documento de trabajo

No	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área Responsables	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% de avance de la actividad	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
A	Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.	Gestionar con el Gobierno Municipal la realización de un taller de Programas Presupuestarios	DPOP, Tesorería, DDSER	31-12-18	Contar con el personal calificado para la elaboración del PP del FISM	Reconocimiento	0	No se cuenta	No se cuenta	No ha sido posible asignar recursos para financiar los gastos para llevar a cabo un curso o taller de PP	sep-18	0%
B	Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2018 y años subsecuentes.	Elaborar el programa de Seguimiento a ASM 2017	DDSER	31-12-18	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017 elaborado	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017	100	Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora Fondo para la Infraestructura Social Municipal	asientos.gob.mx	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017	sep-18	100%

C		Elaborar el programa presupuestario FISM correspondiente al ejercicio 2018.	Elaborar el Programa Presupuestario del FISM 2018	DDSER	31-12-18	PP del FISM 2018 elaborado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
D		Atender las recomendaciones contenidas en el presente documento de evaluación.	Elaborar programa de trabajo de seguimiento a ASM 2017	DDSER	31-12-18	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017 elaborado	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017	100	Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora Fondo para la Infraestructura Social Municipal	asientos.gob.mx	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017	sep-18	100%
1	a	Formular el problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	Elaborar diagnóstico 2018	DDSER	31-12-18	Diagnóstico 2018 elaborado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1	b	Definir la población que tiene el problema o necesidad.	Definir la población que tiene el problema	DDSER	31-12-18	Población Objetivo 2018 definida	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
2	d	Describir el plazo para su revisión y su actualización.	Definir el plazo para su revisión	DDSER	31-12-18	Plazo definido para actualizar la población objetivo	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

7	c	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y que cuenten con metodología para su cuantificación y fuentes de información.	Definir las poblaciones, potencial y objetivo.	DDSER	31-12-18	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas basadas en documentos oficiales	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	d	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y se defina un plazo para su revisión y actualización.	Definir las poblaciones, potencial y objetivo.	DDSER	31-12-18	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas con plazo para actualización	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
8	a	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	b	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya el tipo de apoyo otorgado.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario que incluya el tipo de apoyo otorgado.	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios con tipo de apoyo otorgado integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	c	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	d	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1 1	a	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el nombre.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	31-12-18	Ficha Técnica de Indicadores	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

b	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la definición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	01-01-19	Ficha Técnica de Indicadores	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
c	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el método de cálculo.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	02-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
d	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la unidad de Medida.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	03-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
e	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la frecuencia de Medición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	04-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
f	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la línea base.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	05-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	g	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa las metas.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	06-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	h	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el comportamiento del indicador (ascendente, descendente).	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	07-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1 2	a	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR la unidad de medida.	Documentar en la MIR la unidad de medida	DDSER	31-12-18	Unidad de medida integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.	Documentar en la MIR que las metas están orientadas a impulsar el desempeño	DDSER	31-12-18	Metas orientadas a impulsar el desempeño integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	c	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	Documentar en la MIR que las metas son factibles de alcanzar	DDSER	31-12-18	Metas factibles de alcanzar integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

15	b	Contar con planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos, que sean conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.	Elaborar el Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	DPOP	31-12-18	Programa de Inversión y Obra Pública elaborado	Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	100	Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	http://www.asientos.gob.mx/normas.html	El programa se ha publicado anualmente en el mes de enero desde el año 2017, 2018.	sep-18	100%
16	a	Deberán utilizar los informes de evaluaciones externas de manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.agascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Internas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	b	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.agascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Internas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	c	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.agascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Internas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

	d	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera consensada, donde participen operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
21	a	Deberá recolectar información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.	Recolectar información sobre la contribución del programa	DDSER	31-12-18	Información sobre la contribución del Programa a los objetivos nacionales, estatal, recolectados	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Deberá recolectar información acerca de los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.	Recolectar información sobre los tipos y montos de apoyo del programa	DDSER	31-12-18	Información sobre los tipos y montos de apoyo del programa recolectados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	c	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de sus beneficiarios.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios	DDSER	31-12-18	Información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios recolectada	CUIS	100	Cuestionario Único de Información Socioeconómica	Anaqueel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM, se adjunta formato al PP	sep-18	100%

	d	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de las personas no beneficiarias	DDSER	31-12-18	Información sobre las características socioeconómicas de las personas no beneficiarias recolectada	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiarias	0	No se cuenta	No se cuenta	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiarias	sep-18	0%
2	a	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma oportuna.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma oportuna	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	b	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma oportuna	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	c	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma sistematizada.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma sistematizada	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	d	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma pertinente	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%

		componentes.											
	e	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño y ésta deberá estar actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma actualizada de manera permanente	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
27		El programa deberá contar con información sistematizada, y que ésta permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	Contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos	DDSER	31-12-18	Información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos disponible	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018	100	Informe Anual de Pobreza Asientos 2018 municipal_010 02 (SEDESOL) (27-02-2018)	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
28	b	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y que existan formatos definidos.	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo con formato definido	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
	c	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo disponibles para	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Las actas de Aceptación y Concertación de obra, se levantan en las reuniones con los	sep-18	100%

		apoyo que estén disponibles para la población objetivo.	la población objetivo							beneficiarios del programa como población objetivo			
	d	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que estén apegados al documento normativo del programa.	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo apegadas a documento normativo	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo apegadas a documento normativo	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
29	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo estandarizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo estandarizados	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo sistematizados.	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	DDSER	31-12-18	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Las actas de Aceptación y Concertación de obra, se levantan en las reuniones con los beneficiarios del programa como población objetivo	sep-18	100%

	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo difundidos públicamente.	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
30	a	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que incluyan criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no exista ambigüedad en su redacción.	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer procedimientos del programa para la selección de proyectos estandarizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de proyectos estandarizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	c	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Establecer procedimientos del programa para la selección de proyectos sistematizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de proyectos sistematizados	MIDS 2018	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	d	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén difundidos públicamente.	Establecer procedimientos del programa para seleccionar proyectos difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Establecer procedimiento para la selección de proyectos difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
31	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que permitan identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.	Establecer mecanismos documentados para la selección de beneficiarios y/o proyectos	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer mecanismos documentados para la selección de proyectos estandarizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de proyectos estandarizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Establecer mecanismos documentados para la selección de proyectos sistematizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de proyectos sistematizados	MIDS 2018	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que sean conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.	Establecer mecanismos documentados para seleccionar proyectos conocidos por los operadores del programa	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para seleccionar proyectos conocidos por los operadores del programa	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
3 2	a	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén sistematizados.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios sistematizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios sistematizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	c	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén difundidos públicamente.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios estén difundidos públicamente	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
33	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que permitan identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios	DPOP - DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios estandarizados	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios estandarizados	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra	sep-18	100%
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios sistematizados	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y	sep-18	100%

		sistematizados.	beneficiarios sistematizados							están integradas en cada expediente unitario de obra			
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que sean conocidos por operadores del programa.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios conocidos por los operadores del programa	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios conocidos por los operadores del programa	Acta de Entrega - Recepción	100	Anexo 12 Diagrama (flujograma)	Expuesto en área de supervisión de Obra	Señalado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.	sep-18	100%
38	a	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	b	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaquel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	c	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaquel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

		complementarias).											
d	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	100	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%	

40	a	Deberá contar con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cuenten con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.	Continuar con la captura en el Sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	DDSER	31-12-18	Contar con la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	https://www.gob.mx/bienestar/documentos/ingreso-a-la-mids	Página Administrada por la Secretaría de Bienestar	sep-18	100%
42	a	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde las ROP o documento normativo estén actualizados y son públicos, estos, están disponibles en la página electrónica.	Establecer el enlace con las Reglas de Operación publicadas	DDSER	31-12-18	Lineamientos de Operación del FAIS publicados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la Secretaría de Bienestar	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y son públicos, son difundidos en la página.	Publicar los resultados del FISM	DPOP	31-12-18	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	100	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	http://asientos.gob.mx/conoce/wp-content/uploads/2019/03/OBRA-EJECUTADA-DE-FAIS-2018.pdf	Página de transparencia del Gobierno Municipal de Asientos	sep-18	100%

	c	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde se cuente con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Establece el mecanismo para recibir solicitudes de acceso a la información	Contraloría Municipal	31-12-18	Mecanismo para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	50	Está en proceso	Plataforma	Se incluye en el Sistema de solicitudes de transparencia del Sistema de Acceso a la Información Pública	sep-18	50%
	d	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde la dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.	Establecer el mecanismo para propiciar la participación ciudadana	DDSER	31-12-18	Participación ciudadana en la toma de decisiones	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos	asientos.gob.mx	Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
43	a	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que su aplicación se realice de manera que no se	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%

		induzcan las respuestas.											
	b	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que correspondan a las características de sus beneficiarios.	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%
	c	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que los resultados que arrojan son representativos.	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%
4 5		Deberá contar con indicadores para medir el logro de los objetivos de Fin y Propósito de la MIR.	Continuar con el Seguimiento y avance indicadores 2018	DDSER	31-12-18	Contar con el Informe de Avance de Indicadores 2018	Contar con el Informe de Avance de Indicadores 2018	100	Anexo 14 Avance indicadores 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

4 6	a	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que se compare la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	b	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la metodología utilizada permita identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

c	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieran al fin y propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
d	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

48	I	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se compare un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%
	II	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa ni la información disponible, es decir, permita generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%

III	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%
IV	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas Estatales Administración Pública Estatal.

Avance del documento institucional

No	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área Responsables	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% de avance de la actividad	Nombre del documento probatorio	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
A	Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.	Gestionar con el Gobierno Municipal la realización de un taller de Programas Presupuestarios	DPOP, Tesorería, DDSER	31-12-18	Contar con el personal calificado para la elaboración del PP del FISM	Reconocimiento	0	No se cuenta	No se cuenta	No ha sido posible asignar recursos para financiar los gastos para llevar a cabo un curso o taller de PP	sep-18	0%
B	Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2018 y años subsecuentes.	Elaborar el programa de Seguimiento a ASM 2017	DDSER	31-12-18	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017 elaborado	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017	100	Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora Fondo para la Infraestructura Social Municipal	asientos.gob.mx	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017	sep-18	100%
C	Elaborar el programa presupuestario FISM correspondiente al ejercicio 2018.	Elaborar el Programa Presupuestario del FISM 2018	DDSER	31-12-18	PP del FISM 2018 elaborado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

D		Atender las recomendaciones contenidas en el presente documento de evaluación.	Elaborar programa de trabajo de seguimiento a ASM 2017	DDSER	31-12-18	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017 elaborado	Programa de Seguimiento de los ASM del FISM 2017	100	Seguimiento a Aspectos susceptibles de Mejora Fondo para la Infraestructura Social Municipal	asientos.gob.mx	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017	sep-18	100%
1	a	Formular el problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	Elaborar diagnóstico 2018	DDSER	31-12-18	Diagnóstico 2018 elaborado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1	b	Definir la población que tiene el problema o necesidad.	Definir la población que tiene el problema	DDSER	31-12-18	Población Objetivo 2018 definida	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
2	d	Describir el plazo para su revisión y su actualización.	Definir el plazo para su revisión	DDSER	31-12-18	Plazo definido para actualizar la población objetivo	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
7	c	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y que cuenten con metodología para su cuantificación y	Definir las poblaciones, potencial y objetivo.	DDSER	31-12-18	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas basadas en documentos oficiales	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

		fuentes de información.											
	d	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y se defina un plazo para su revisión y actualización.	Definir las poblaciones, potencial y objetivo.	DDSER	31-12-18	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas con plazo para actualización	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
8	a	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya el tipo de apoyo otorgado.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario que incluya el tipo de apoyo otorgado	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios con tipo de apoyo otorgado integrado	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	c	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	de Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	d	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	Integrar el Padrón de beneficiarios con base en los representantes de los Comités de Desarrollo Comunitario	DDSER	31-12-18	Padrón de beneficiarios integrado	de Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1	a	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el nombre.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	31-12-18	Ficha Técnica de Indicadores	de Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la definición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	01-01-19	Ficha Técnica de Indicadores	de Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

c	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el método de cálculo.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	02-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
d	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la unidad de Medida.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	03-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
e	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la frecuencia de Medición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	04-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
f	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la línea base.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	05-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
g	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa las metas.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	06-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	h	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el comportamiento del indicador (ascendente, descendente).	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	DDSER	07-01-19	Ficha Técnica de Indicadores documentada	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1 2	a	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR la unidad de medida.	Documentar en la MIR la unidad de medida	DDSER	31-12-18	Unidad de medida integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.	Documentar en la MIR que las metas están orientadas a impulsar el desempeño	DDSER	31-12-18	Metas orientadas a impulsar el desempeño integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	c	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	Documentar en la MIR que las metas son factibles de alcanzar	DDSER	31-12-18	Metas factibles de alcanzar integrada a la MIR FISM 2018	MIR FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
1 5	b	Contar con planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos, que sean conocidos por los responsables de los principales procesos del	Elaborar el Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	DPOP	31-12-18	Programa de Inversión y Obra Pública elaborado	Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	100	Programa Anual de Inversión y Obra Pública 2018	http://www.asientos.gob.mx/normas.html	El programa se ha publicado anualmente en el mes de enero desde el año 2017, 2018.	sep-18	100%

		programa.											
1 6	a	Deberán utilizar los informes de evaluaciones externas de manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Inas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	b	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Inas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	c	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/Inas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

	d	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera consensada, donde participen operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
21	a	Deberá recolectar información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.	Recolectar información sobre la contribución del programa	DDSER	31-12-18	Información sobre la contribución del Programa a los objetivos nacionales, estatal, recolectados	Programa Presupuestario del FISM 2018	100	Programa Presupuestario I001 Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018	Anaqueel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
	b	Deberá recolectar información acerca de los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.	Recolectar información sobre los tipos y montos de apoyo del programa	DDSER	31-12-18	Información sobre los tipos y montos de apoyo del programa recolectados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	c	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de sus beneficiarios.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios	DDSER	31-12-18	Información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios recolectada	CUIS	100	Cuestionario Único de Información Socioeconómica	Anaqueel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM, se adjunta formato al PP	sep-18	100%

	d	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de las personas no beneficiarias	DDSER	31-12-18	Información sobre las características socioeconómicas de las personas no beneficiarias recolectada	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiadas	0	No se cuenta	No se cuenta	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiadas	sep-18	0%
2	a	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma oportuna.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma oportuna	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	b	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma oportuna	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	c	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma sistematizada.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma sistematizada	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
	d	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma pertinente	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%

		componentes.											
	e	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño y ésta deberá estar actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.	Recolectar información para monitorear el desempeño	DDSER	31-12-18	Información de Desempeño de forma actualizada de manera permanente	Matriz de Indicadores para Resultados 2018	100	MIR FISM 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
27		El programa deberá contar con información sistematizada, y que ésta permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	Contar con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos	DDSER	31-12-18	Información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos disponible	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018	100	Informe Anual de Pobreza Asientos 2018 municipal_010 02 (SEDESOL) (27-02-2018)	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018	sep-18	100%
28	b	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y que existan formatos definidos.	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo con formato definido	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
	c	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo disponibles para	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Las actas de Aceptación y Concertación de obra, se levantan en las reuniones con los	sep-18	100%

		apoyo que estén disponibles para la población objetivo.	la población objetivo							beneficiarios del programa como población objetivo			
	d	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que estén apegados al documento normativo del programa.	Establecer procedimiento para recibir solicitudes de apoyo apegadas a documento normativo	DDSER	31-12-18	Procedimiento para recibir solicitudes de apoyo apegadas a documento normativo	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
29	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo estandarizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo estandarizados	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo sistematizados.	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	DDSER	31-12-18	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	100	Actas de Concertación, Aceptación de Obras	Ubicadas en cada expediente unitario de obra	Las actas de Aceptación y Concertación de obra, se levantan en las reuniones con los beneficiarios del programa como población objetivo	sep-18	100%

	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo difundidos públicamente.	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Establecer mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
30	a	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que incluyan criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no exista ambigüedad en su redacción.	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer procedimientos del programa para la selección de proyectos estandarizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de proyectos estandarizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	c	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Establecer procedimientos del programa para la selección de proyectos sistematizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos del programa para la selección de proyectos sistematizados	MIDS 2018	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	d	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén difundidos públicamente.	Establecer procedimientos del programa para seleccionar proyectos difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Establecer procedimiento para la selección de proyectos difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
31	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que permitan identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.	Establecer mecanismos documentados para la selección de beneficiarios y/o proyectos	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer mecanismos documentados para la selección de proyectos estandarizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de proyectos estandarizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Establecer mecanismos documentados para la selección de proyectos sistematizados	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para la selección de proyectos sistematizados	MIDS 2018	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que sean conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.	Establecer mecanismos documentados para seleccionar proyectos conocidos por los operadores del programa	DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para seleccionar proyectos conocidos por los operadores del programa	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Acta de Sesión del COPLADEMUN	Expediente del COPLADEMUN 2018	Establecido en el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
3 2	a	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios establecidos	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
	b	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén sistematizados.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios sistematizados	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios sistematizados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%

	c	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén difundidos públicamente.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén difundidos públicamente	DDSER	31-12-18	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios estén difundidos públicamente	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018	sep-18	100%
33	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que permitan identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios	DPOP - DDSER	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios estandarizados	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios estandarizados	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra	sep-18	100%
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios sistematizados	Acta de Entrega - Recepción	100	Acta de Entrega - Recepción de Obra	Expedientes unitarios de obra 2018	Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y	sep-18	100%

		sistematizados.	beneficiarios sistematizados							están integradas en cada expediente unitario de obra			
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que sean conocidos por operadores del programa.	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios conocidos por los operadores del programa	DPOP	31-12-18	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios conocidos por los operadores del programa	Acta de Entrega - Recepción	100	Anexo 12 Diagrama (flujograma)	Expuesto en área de supervisión de Obra	Señalado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.	sep-18	100%
38	a	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

	indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).										
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

b	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaquel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%
c	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación		Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaquel superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

		complementarias).										
d	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, identificando los gastos de operación y de capital	Tesorería Municipal	31-12-18	Contar con el Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	100	Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	Anaqueles superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

40	a	Deberá contar con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cuenten con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.	Continuar con la captura en el Sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	DDSER	31-12-18	Contar con la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	100	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	https://www.gob.mx/bienestar/documentos/ingreso-a-la-mids	Página Administrada por la Secretaría de Bienestar	sep-18	100%
42	a	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde las ROP o documento normativo estén actualizados y son públicos, estos, están disponibles en la página electrónica.	Establecer el enlace con las Reglas de Operación publicadas	DDSER	31-12-18	Lineamientos de Operación del FAIS publicados	Lineamientos de operación del FAIS	100	Lineamientos de operación del FAIS	http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais	Página Administrada por la Secretaría de Bienestar	sep-18	100%
	b	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y son públicos, son difundidos en la página.	Publicar los resultados del FISM	DPOP	31-12-18	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	100	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018	http://asientos.gob.mx/conoce/wp-content/uploads/2019/03/OBRA-EJECUTADA-DE-FAIS-2018.pdf	Página de transparencia del Gobierno Municipal de Asientos	sep-18	100%

	c	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde se cuente con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Establece el mecanismo para recibir solicitudes de acceso a la información	Contraloría Municipal	31-12-18	Mecanismo para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	50	Está en proceso	Plataforma	Se incluye en el Sistema de solicitudes de transparencia del Sistema de Acceso a la Información Pública	sep-18	50%
	d	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde la dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.	Establecer el mecanismo para propiciar la participación ciudadana	DDSER	31-12-18	Participación ciudadana en la toma de decisiones	Acta de Sesión del COPLADEMUN	100	Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos	asientos.gob.mx	Publicado en el POE el 16/10/2017	sep-18	100%
43	a	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que su aplicación se realice de manera que no se	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%

		induzcan las respuestas.											
	b	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que correspondan a las características de sus beneficiarios.	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%
	c	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que los resultados que arrojan son representativos.	Establecer un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	DDSER	31-12-18	Encuesta de percepción de la satisfacción de la población atendida	Informe de Satisfacción Ciudadana	30	Informe de Satisfacción Ciudadana	Pendiente	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019	sep-18	30%
4 5		Deberá contar con indicadores para medir el logro de los objetivos de Fin y Propósito de la MIR.	Continuar con el Seguimiento y avance indicadores 2018	DDSER	31-12-18	Contar con el Informe de Avance de Indicadores 2018	Contar con el Informe de Avance de Indicadores 2018	100	Anexo 14 Avance indicadores 2018	Anaquele superior Librero 14OP065	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM	sep-18	100%

4 6	a	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que se compare la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
	b	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la metodología utilizada permita identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

c	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieran al fin y propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%
d	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, y Evaluación complementaria 2014 del FAIS	100	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014	http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/1MCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL	sep-18	100%

48	I	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se compare un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%
	II	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa ni la información disponible, es decir, permita generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%

III	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%
IV	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados.	Investigar en páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM	DDSER	31-12-18	Contar con Evaluaciones de Impacto relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	No se encontraron Evaluaciones de este tipo relacionadas con el FISM	0	No se cuenta	No se cuenta	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	sep-18	0%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas Estatales Administración Pública Estatal.

ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
A		Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.	No ha sido posible asignar recursos para financiar los gastos para llevar a cabo un curso o taller de PP	No se cuenta
B		Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2018 y años subsecuentes.	Programa de Seguimiento a ASM 2017 establecido	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017
C		Elaborar el programa presupuestario FISM correspondiente al ejercicio 2018.	Programa Presupuestario del FISM 2018 elaborado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
D		Atender las recomendaciones contenidas en el presente documento de evaluación.	Programa de Seguimiento a ASM 2017 establecido	Se cuenta con los formatos de seguimiento de los ASM de las evaluaciones 2016 y 2017
1	a	Formular el problema o necesidad como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	Diagnóstico 2018 elaborado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
1	b	Definir la población que tiene el problema o necesidad.	Población Objetivo 2018 definida	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM

No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
2	d	Describir el plazo para su revisión y su actualización.	Plazo definido para actualizar la población objetivo	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
7	c	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y que cuenten con metodología para su cuantificación y fuentes de información.	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas basadas en documentos oficiales	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	d	Definir las poblaciones, potencial y objetivo, en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y se define un plazo para su revisión y actualización.	Población Potencial, Objetivo 2018 definidas con plazo para actualización	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
8	a	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	Padrón de beneficiarios integrado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	b	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya el tipo de apoyo otorgado.	Padrón de beneficiarios con tipo de apoyo otorgado integrado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	c	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.	Padrón de beneficiarios integrado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	d	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	Padrón de beneficiarios integrado	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM

No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
11	a	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el nombre.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	b	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la definición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	c	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el método de cálculo.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	d	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la unidad de Medida.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	e	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la frecuencia de Medición.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	f	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa la línea base.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	g	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa las metas.	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018

No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
	h	Documentar en las Fichas Técnicas de los indicadores del programa el comportamiento del indicador (ascendente, descendente).	Documentar la Fichas Técnicas de Indicadores	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
12	a	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR la unidad de medida.	Unidad de medida integrada a la MIR FISM 2018	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	b	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.	Metas orientadas a impulsar el desempeño integrada a la MIR FISM 2018	Se tiene integrada la información en la MIR 2018
	c	Documentar en las metas de los indicadores de la MIR que son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	Metas factibles de alcanzar integrada a la MIR FISM 2018	Se tiene integrada la información en la MIR 2018
15	b	Contar con planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos, que sean conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.	Programa de Inversión y Obra Pública elaborado	El programa se ha publicado anualmente en el mes de enero desde el año 2017, 2018.
16	a	Deberán utilizar los informes de evaluaciones externas de manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.	Se utilizaron Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
	b	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.	Se utilizaron Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf



No	Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados	
	c	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.	Se utilizaron Evaluaciones relacionadas con el FISM que permitan comparar situaciones	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
	d	Deberá utilizar los informes de evaluaciones externas de manera consensada, donde participen operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.	Se utilizaron Evaluaciones relacionadas con el FISM que permita comparar situaciones	Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
21	a	Deberá recolectar información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.	Información sobre la contribución del Programa a los objetivos nacionales, estatal, recolectados	Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	b	Deberá recolectar información acerca de los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.	Información sobre los tipos y montos de apoyo del programa recolectados	Información sobre los tipos y montos de apoyo del programa recolectados. http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	c	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de sus beneficiarios.	Información sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios recolectada	Se cuenta con los Cuestionario Único de Información Socioeconómica integrados los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM, se adjunta formato al PP
	d	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de las persona no beneficiarias	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiadas
22	a	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma oportuna.	Información de Desempeño de forma oportuna	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	b	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.	Información para monitorear el Desempeño de forma confiable recolectada	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018

No	Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados	
	c	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma sistematizada.	Información de Desempeño de forma sistematizada recolectada	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	d	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño de forma pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y componentes.	Información de Desempeño de forma pertinente recolectada	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
	e	Deberá recolectar información para monitorear su desempeño y ésta deberá estar actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.	Información de Desempeño de forma actualizada de manera permanente recolectada	Se tiene integrada la información en la MIR 2018. Se cuenta integrado en los programas presupuestarios 2017 y 2018
27		El programa deberá contar con información sistematizada, y que ésta permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	Información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos disponible	Informe Anual de Pobreza Asientos 2018 municipal_01002 (SEDESOL) (27-02-2018) integrado en los programas presupuestarios 2018
28	b	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y que existan formatos definidos.	Se tiene establecido el procedimiento para recibir solicitudes de apoyo con formato definido	Actas de Concertación, Aceptación de Obras conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017
	c	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que estén disponibles para la población objetivo.	Se tiene establecido el procedimiento para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Las actas de Aceptación y Concertación de obra, se levantan en las reuniones con los beneficiarios del programa como población objetivo
	d	Establecer procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que estén apegados al documento normativo del programa.	Se tiene establecido el procedimiento para recibir solicitudes de apoyo apegadas a documento normativo	Acta de Sesión del COPLADEMUN conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017
29	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras	Mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo estandarizados	Actas de Concertación, Aceptación de Obras conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo sistematizados.	Se tienen establecidos los mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo disponibles para la población objetivo	Actas de Concertación, Aceptación de Obras conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo difundidos públicamente.	Se tienen establecidos los mecanismos documentados para recibir solicitudes de apoyo difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017

No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
30	a	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que incluyan criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no exista ambigüedad en su redacción.	Procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	b	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Procedimientos del programa para la selección de proyectos estandarizados	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	c	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Procedimientos del programa para la selección de proyectos sistematizados	Sistema Matriz de Inversión para el Desarrollo Social Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018
	d	Establecer procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos que estén difundidos públicamente.	Establecer procedimiento para la selección de proyectos difundidos públicamente	Acta de Sesión del COPLADEMUN conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017
31	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que permitan identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.	Mecanismos documentados para la selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Mecanismos documentados para la selección de proyectos estandarizados	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos estandarizados conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que estén sistematizados.	Mecanismos documentados para la selección de proyectos sistematizados	Sistema Matriz de Inversión para el Desarrollo Social Página Administrada por la ahora Secretaría de Bienestar. Los lineamientos están integrados al PP FISM 2018
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos que sean conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.	Mecanismos documentados para seleccionar proyectos conocidos por los operadores del programa	Acta de Sesión del COPLADEMUN conforme al Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos, Publicado en el POE el 16/10/2017



No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
32	a	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios establecidos	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos estandarizados conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	b	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén sistematizados.	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios sistematizados	Selección de beneficiarios y/o proyectos establecidos sistematizados conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
	c	Establecer procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios que estén difundidos públicamente.	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios estén difundidos públicamente	Procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios estén difundidos públicamente conforme a los Lineamientos de operación del FAIS http://www.gob.mx/bienestar/documentos/lineamientos-generales-para-la-operacion-del-fais
33	a	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que permitan identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios	Acta de Entrega - Recepción de Obra, Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra
	b	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios estandarizados	Acta de Entrega - Recepción de Obra estandarizada, Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra
	c	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que estén sistematizados.	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios sistematizados	Acta de Entrega - Recepción de Obra sistematizada, Esta acta es la señalada en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, y están integradas en cada expediente unitario de obra
	d	Establecer mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios que sean conocidos por operadores del programa.	Mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios conocidos por los operadores del programa	Procedimiento documentado en el Anexo 12 Diagrama (flujograma), ubicado en el Área de Supervisión de Obra de la DPOP



No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
38	a	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).	Formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital elaborado	El Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación se encuentra integrado a los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	b	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.	Formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital elaborado	El Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación se encuentra integrado a los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	c	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).	Formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	El Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación se encuentra integrado a los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
	d	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gasto unitario: $\text{Gastos Totales/población atendida}$ ($\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.	Elaborar el formato de Gastos por capítulo, concepto, identificando los gastos de operación y de capital	El Informe de Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación se encuentra integrado a los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM
40	a	Deberá contar con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales que cuenten con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.	Captura en el Sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social actualizada en la página https://www.gob.mx/bienestar/documentos/ingreso-a-la-mids



No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
42	a	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde las ROP o documento normativo estén actualizados y son públicos, estos, están disponibles en la página electrónica.	Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas establecidos	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018. http://asientos.gob.mx/conoce/wp-content/uploads/2019/03/OBRA-EJECUTADA-DE-FAIS-2018.pdf
	b	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y son públicos, son difundidos en la página.	Resultados del FISM publicados	INFORME-FINAL-PROGRAMA-ANUAL-DE-INVERSION-PUBLICA-2018. http://asientos.gob.mx/conoce/wp-content/uploads/2019/03/OBRA-EJECUTADA-DE-FAIS-2018.pdf
	c	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde se cuente con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Se establece el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia como medio para recibir y dar trámite a solicitudes de acceso a la información	Se incluye en el Sistema de solicitudes de transparencia del Sistema de Acceso a la Información Pública
	d	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas donde la dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.	Participación ciudadana en la toma de decisiones	Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del Municipio de Asientos Publicado en el POE el 16/10/2017
43	a	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que su aplicación se realice de manera que no se induzcan las respuestas.	Se estableció un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019
	b	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que correspondan a las características de sus beneficiarios.	Se estableció un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019
	c	Deberá contar con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y que los resultados que arrojan son representativos.	Se estableció un formato como instrumento para captar el grado de satisfacción de la población	No se ha aplicado el instrumento hasta el 2019
45		Deberá contar con indicadores para medir el logro de los objetivos de Fin y Propósito de la MIR.	Informe de Avance de Indicadores 2018 realizado	Anexo 14 Avance indicadores 2018. Se cuenta con los programas presupuestarios 2017 y 2018 con la información señalada en el ASM



No		Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
46	a	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que se compare la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.	Páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM, consultadas	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014. Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL. http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
	b	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la metodología utilizada permita identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.	Páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM, consultadas	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014. Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL. http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
	c	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieran al fin y propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.	Páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM, consultadas	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014. Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL. http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
	d	Contar con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del programa.	Páginas web relacionadas con procesos de Evaluación las Evaluaciones relacionadas con el FISM, consultadas	Evaluación del FISM 2016, 2017 del Municipio de Asientos, e Informe Final Evaluación Diseño_FAIS_2014. Evaluaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado y por el CONEVAL. http://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/IMCO/2018/Externas/FISM/AGUASCALIENTES/02_Evaluacion.pdf
48	i	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se compare un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018

No	Aspecto susceptible de mejora	Acciones emprendidas	Resultados
II	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa ni la información disponible, es decir, permita generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018
III	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018
IV	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018

ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

No		Aspecto susceptible de mejora	Temporalidad Acciones emprendidas	Resultados
A		Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.	No ha sido posible asignar recursos para financiar los gastos para llevar a cabo un curso o taller de PP	No se cuenta
21	d	Deberá recolectar información acerca de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.	Recolectar información sobre las características socioeconómicas de las persona no beneficiarias	No se tiene información socioeconómica personalizada de las personas no beneficiadas
48	I	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se compare un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018
	II	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa ni la información disponible, es decir, permita generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018
	III	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018
	IV	Deberá contar con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares y que la selección de la muestra utilizada garantice la representatividad de los resultados.	Se investigó en la evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Aguascalientes y por el Gobierno Federal a través del CONEVAL, no encontrando este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018	No se encontró este tipo de Evaluaciones de Impacto a la fecha del 31 de diciembre de 2018

ANEXO 10 “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

No.	Unidad de Medida	2017	2018	Observaciones
Población Pbtencial	Persona	44.493	42.876	En 2018 existe una reducción de 2,067 personas en situación de pobreza extrema.
Población Objetivo	Persona	44.493	42.876	
Población Atendida	Persona	30.138	30.370	
Población Atendida*100 / Población Objetivo	Persona	67.74%	70.83%	

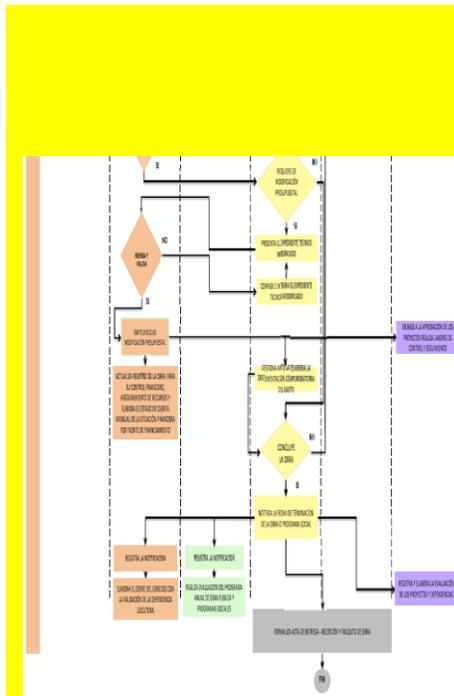
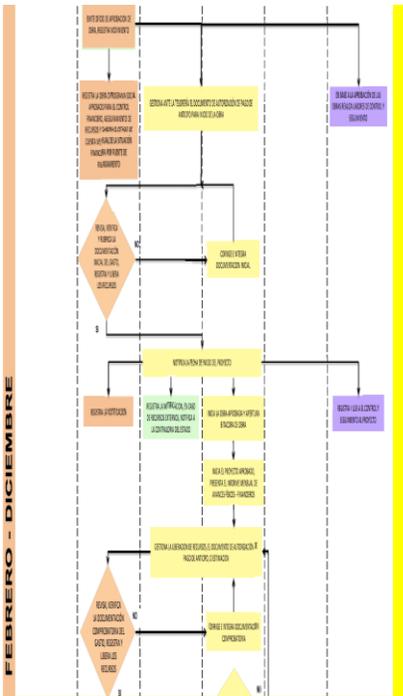
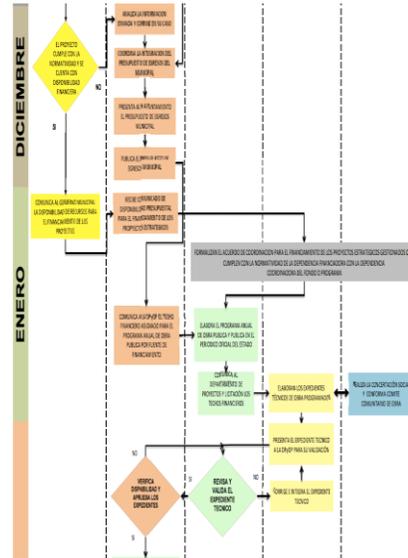
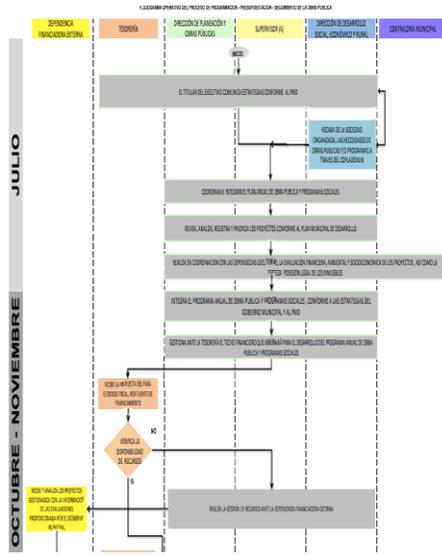
ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Cabe del Estado	Nombre del Estado	Clave del Municipio	Nombre del Municipio	Clave de Localidad	Nombre de Localidad	Total	Hombres	Mujeres	Infantes 0 - 5 años 11 meses	Niños 6 - 12 años 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años 11 meses	Adultos 30 - 64 años 11 meses	Adultos mayores + 65 años	Indígenas	No Indígenas	Personas con discapacidad	Observaciones
01	Agascalientes	002	Asientos	0001	Asientos	4,517	2,221	2,296	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
02	Agascalientes	003	Asientos	0002	Las Adjuntas	432	205	227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
03	Agascalientes	004	Asientos	0004	Rufores Ellos Calles	965	490	495	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
04	Agascalientes	005	Asientos	0005	Amalías de Eparas	808	388	420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
05	Agascalientes	006	Asientos	0007	Bombales Agascalientes (El Alamo)	1,323	612	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
06	Agascalientes	007	Asientos	0008	Bombales Altas (Tanque de la Vieja)	743	364	379	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
07	Agascalientes	008	Asientos	0009	Emancipación (Barranca) (Chonila)	788	403	385	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
08	Agascalientes	009	Asientos	0011	Ciénega Grande	3,348	1,639	1,709	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
09	Agascalientes	010	Asientos	0013	San Pedro (Chonila)	224	132	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
10	Agascalientes	011	Asientos	0014	Cinco Cerros	662	330	332	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
11	Agascalientes	012	Asientos	0019	La Esperanza	257	135	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
12	Agascalientes	013	Asientos	0021	Las Pagueas	386	194	202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
13	Agascalientes	014	Asientos	0025	Quetzalcoatl de Altos	2,259	1,113	1,146	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
14	Agascalientes	015	Asientos	0027	Jarillas	1,041	533	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
15	Agascalientes	016	Asientos	0028	Jitapoc	856	425	431	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
16	Agascalientes	017	Asientos	0030	Lázaro Cárdenas	1,583	783	800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
17	Agascalientes	018	Asientos	0031	El Llano	85	42	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
18	Agascalientes	019	Asientos	0033	Molinos	1,219	611	608	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
19	Agascalientes	020	Asientos	0034	Las Negritas	713	361	352	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
20	Agascalientes	021	Asientos	0035	Noria del Berrogo (Ponilas)	1,186	592	594	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
21	Agascalientes	022	Asientos	0037	Qto de Agua de los Baños	342	166	176	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
22	Agascalientes	023	Asientos	0040	Pto. Suarez (Poncho Viejo)	642	306	336	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
23	Agascalientes	024	Asientos	0041	El Palmo	845	404	421	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
24	Agascalientes	025	Asientos	0046	San Antonio de los Martínez	187	99	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
25	Agascalientes	026	Asientos	0047	San Gil	541	274	267	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
26	Agascalientes	027	Asientos	0048	San José del Río	963	493	490	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
27	Agascalientes	028	Asientos	0051	San Rafael de Campo	884	433	451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
28	Agascalientes	029	Asientos	0054	Tanque Viejo	365	202	183	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
29	Agascalientes	030	Asientos	0056	La Triguera	130	69	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación
30	Agascalientes	031	Asientos	0058	El Tule	1,189	557	632	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación

Cabe del Estado	Nombre del Estado	Clave del Municipio	Nombre del Municipio	Clave de Localidad	Nombre de Localidad	Total	Hombres	Mujeres	Infantes 0 - 5 años 11 meses	Niños 6 - 12 años 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años 11 meses	Adultos 30 - 64 años 11 meses	Adultos mayores + 65 años	Indígenas	No Indígenas	Personas con discapacidad	Observaciones	
31	Agascalientes	032	Asientos	0059	Villa Juárez	4,989	2,399	2,499	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación	
32	Agascalientes	033	Asientos	0064	Los Hornos	79	39	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación	
33	Agascalientes	034	Asientos	0128	San José de Tallo	182	97	85	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación	
34	Agascalientes	035	Asientos	0243	San Vicente	302	188	174	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No se cuenta con nivel de desagregación	
Total						34,994	17,279	17,696											

ANEXO 12 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"



ANEXO 13 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	Subtotal de capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
Subtotal de capítulo 2000				
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2851.44	Intereses y com.
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	Subtotal de capítulo 3000			
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDESCOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal de capítulo 4000			



5000: Bienes muebles e inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
Subtotal de capítulo 5000				
6000: Obras públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	25092138.19	Obra pública
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal capítulo 6000			

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre, en caso de que una partida no aplique elegir la opción "no aplica".

Categoría	Quantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos de operación directos		
Gastos de operación indirectos	\$ 752,764.00	3 % del Techo financiero del RSM 2018 asignado al Gobierno Municipal de Asientos, conforme a lo indicado en el art. 33 de la LCF
Gastos en mantenimiento		
Gastos en capital	\$ 24,339,374.00	Inversión en proyectos de infraestructura social, conforme a los lineamientos del FAIS 2017-2018
Gasto total	\$ 25,092,138.00	
Gastos unitarios		

ANEXO 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2018		Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados		Presupuesto (pesos)		25,092,138.0	25,092,138.0		
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR									
Nivel: Fin									
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Meta anual lograda	Avance (%)	Justificación	
Contribuir a mejorar un sistema digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacio de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los riesgos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacio de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de riesgo social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Actuación/Transversal: Cobertura por capita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISOM) en localidades con alto y muy alto riesgo social.	Recursos del FISOM que se ejecutaron en localidades con alto y muy alto riesgo social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto riesgo social / Recursos que reciben los municipios del FISOM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todas las municipalidades que reciben recursos del FISOM	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	8%	8%	100%	El Municipio de Asientos, no cuenta con localidades con alto y muy alto riesgo social	
Contribuir a mejorar un sistema digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacio de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los riesgos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacio de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de riesgo social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Porcentaje de la población en pobreza extrema	Población en Pobreza Extrema / Población total *100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bimensual	4.45%	4.45%	100%	100%	
Nivel: Propósito									
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Meta anual lograda	Avance (%)	Justificación	
La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbana, en las localidades con los dos mayores grados de riesgo social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reduce los riesgos en infraestructura social básica relacionada con las carceres de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacio de la vivienda e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacio de la vivienda.	Personas con carencia por calidad y espacio de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t *100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bimensual	8.62%	8.62%	100%		
La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbana, en las localidades con los dos mayores grados de riesgo social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reduce los riesgos en infraestructura social básica relacionada con las carceres de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacio de la vivienda e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t *100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Bimensual	28.32%	28.32%	100%		
Nivel: Componente									
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Meta anual lograda	Avance (%)	Justificación	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISOMF	Número de recursos del FISOMF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Número total de recursos programados del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	0.00%	0.00%	0%	No se realizaron proyectos de salud	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISOMF	Número de recursos FISOMF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Número total de recursos programados del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	9.31%	9.31%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISOMF	Número de recursos del FISOMF destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Número total de recursos programados del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	13.17%	13.17%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISOMF	Número de otros proyectos financiados con el FISOMF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	16.00%	16.00%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto del total de recursos FISOMF	Número de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Número total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	56.65%	56.65%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISOMF	Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISOMF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	61.33%	61.33%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FISOMF	Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FISOMF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	0.00%	0.00%	0%	No se realizaron proyectos de salud	
Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacio de la vivienda	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacio de la vivienda respecto del total de recursos FISOMF	Número de recursos del FISOMF destinados a proyectos de calidad y espacio de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Número total de recursos programados del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	19.82%	19.82%	100.00%		
Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacio de la vivienda	Porcentaje de proyectos de calidad y espacio de la vivienda financiados con recursos del FISOMF	Número de proyectos de calidad y espacio de la vivienda financiados con el FISOMF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISOMF en el ejercicio fiscal corriente*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	16.00%	16.00%	100.00%		



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo - Dimensión - Frecuencia	Meta anual programada	Meta anual lograda	Avance (%)	Justificación
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FIDMDF	(Monto de recursos del FIDMDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FIDMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	1.06%	1.06%	100.00%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FIDMDF	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FIDMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del PAIS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	1.33%	1.33%	100.00%	
Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FIDMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FIDMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FIDMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Semestral	5.33%	5.33%	100.00%	
Nivel: Actividad								
Impulso de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de proyectos FIDMDF registrados en la MDS que tienen avance físico y financiero en el SPU	(Número total de proyectos FIDMDF registrados en la MDS que tienen información de avance físico financiero en el SPU/Número total de proyectos registrados en la MDS)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	100.00%	100.00%	100.00%	
Optimización de municipios (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de servidores públicos capacitados sobre el PAIS respecto del total de servidores públicos del municipio	(Número de serv. Públicos capacitados sobre el PAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total Serv. Públicos del municipio)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	2.00%	1.04%	40.00%	
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	18.67%	18.67%	100.00%	
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	18.67%	18.67%	100.00%	
Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	2.67%	2.67%	100.00%	

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. Para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , en los reportes se asocia únicamente a una Unidad Responsable.

ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)



Gobierno Municipal de Asientos
Administración 2017 -2019



ANEXO 15
Fondo para la Infraestructura Social Municipal
CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida

Folio: Fecha: día mes 2019

Estimado beneficiario, el Gobierno Municipal de Asientos interesados en analizar el grado de satisfacción con la realización de las obras del RSM, que permita detectar si con estas, se están cumpliendo los objetivos y metas para los que fue diseñado el Fondo y que contribuyan a abatir el rezago social, combatir la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, para lo cual, solicito su amable colaboración para respondernos las siguientes preguntas.

De antemano agradezco su colaboración y disposición. Hombre Mujer

- 1 ¿ Es Usted vecino de este colonia o comunidad?
 Si No
- 2 ¿ Fue Usted informado o por algún medio se dio cuenta sobre la realización de obras públicas en esta colonia o comunidad?
 Si No
- 3 ¿ Es Usted beneficiario directo de esta obra?
 Si No
 ¿Si su respuesta es no, selección, ¿por qué?
 No se realizó en la zona o calle donde vive Se realizó en su calle o zona, pero no fue beneficiario No contó la aportación solicitada para la obra No es de su interés
- 4 ¿ Si le informó con qué recursos se realizó la Obra?
 Si No
 ¿Si su respuesta es no, selección, ¿por qué?
 No identifica el término No había escuchado el término Falta de capacitación No es de su interés o no sabe
- 5 ¿ La fue solicitada y concertada alguna aportación como beneficiario de la obra?
 Si No
 ¿Si su respuesta es si, selección, ¿En que forma realizó su aportación?
 Económica (dinero) Espacio (Materiales, espacios, equipo, herramientas) Mano de obra (trabajo, tareas, etc) No realizó su aportación
- 6 ¿ Considera que la obra tiene un impacto favorable para su colonia o comunidad?
 Si No
 ¿Si su respuesta es no, selección, ¿por qué?
 No era necesaria No tiene beneficiarios directos No se realizó como se concertó Genera problemas ambientales, económicos, sociales o legales
- 7 ¿ Cómo califica la manera como el Gobierno Municipal realizó los trabajos en esta obra?
 Excelente Bien Regular Mal
- 8 ¿ Con las obras públicas que se han hecho en los últimos meses, la vida en su colonia o comunidad...?
 Ha mejorado Ha empeorado No hay diferencia No es de su interés o no sabe
- 9 ¿ En qué prefiere usted que invierta más el Gobierno Municipal para mejorar la Ciudad en los próximos 3 años?
 Servicios públicos (Agua, drenaje, electricidad, etc.) Infraestructura vial (pavimentación, empedrados, guacamayas y ...) Espacios públicos (Parques, jardines, escuelas, etc.) Otro
- 10 ¿ Esta Usted satisfecho con las obras realizadas en su colonia o comunidad?
 Si No

Muchas Gracias por su valioso tiempo y apoyo !!

ANEXO 16 “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipio de Asientos.
 Modalidad: I-004
 Dependencia/Entidad: Municipio de Asientos
 Unidad Responsable: Unidad ejecutora del fondo
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados.
 Año de la Evaluación: 2019 (Se evalúa el Gasto Federalizado del 2018)

Tema	Puntaje evaluación 2018	Puntaje evaluación 2017	Diferencia en puntos	Diferencia en porcentaje (%)
Diseño del Programa	30 de 36 (83.00%)	19 de 36 (52.78%)	11	30.22%
Planeación y Orientación a Resultados	15 de 24 (63.00%)	9 de 24 (37.50%)	6	25.50%
Cobertura y Focalización	4 de 4 (100.00%)	4 de 4 (100.00%)	0	0.00%
Operación	31 de 48 (65.00%)	18 de 48 (37.50%)	13	27.50%
Percepción de la Población Atendida	0 de 4 (0.00%)	0 de 4 (0.00%)	0	0.00%
Medición de Resultados	3 de 20 (15.00%)	1 de 20 (5.00%)	2	10.00%
Puntaje Final	83 de 136 (54.00%)	51 de 136 (37.50%)	32	16.5%